Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo[illegible] [illegible] cular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deben [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 14 de Diciembre de 1900 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año III — Núm. 856

NOTAS DE FENIX

Quince ó veinte personas han estado á punto de espichar en Buenos Aires, á consecuencia de los helados que expendía un carrito.

Y eran de crema, por mas señas.

Debemos aprovechar la enseñanza, aprendiendo en pellejo ajeno.

* * *

No será malo que aquí se propaguen entre superiores y subalternos, militares y policiales, los siguientes conceptos de una nota dirigida al jefe de policía por el juez que interviene en el ruidoso asunto de la cárcel correccional de Buenos Aires:

«... Se ha constatado por propia declaracion de los soldados y del sargento del cuerpo de bomberos que éstos por órden del señor director de la cárcel cooperaron á la ejecucion de las penas de azotes ordenadas por la direccion, siendo ellos los encargados de sujetar de piés y manos á los menores para que fueran azotados.

«... A V. S. le corresponde dictar las órdenes convenientes para evitar en lo sucesivo el bochornoso espectáculo de que los encargados de velar por la vida y la integridad de la propiedad de los habitantes de esta capital, sirvan de instrumento de tortura y de vejaciones de detenidos ó asilados en las cárceles de la nacion.

«V. S. sabe bien el respeto que nuestra carta fundamental, una de las mas liberales del mundo, consagra por la libertad y personalidad humanas; V. S. sabe tambien que la tendencia moderna de la represion es, no la del aniquilamiento del sujeto, sino la de su regeneracion por medio de la educacion y el trabajo. La frase consagrada de que «la letra con sangre entra», ha sido lapidada por la moderna cultura; como han sido lapidadas por nuestras constituyentes la pena de muerte por causas políticas, toda clase de tormentos y los azotes.

«Las cárceles son para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, dice la constitucion nacional, y las únicas mortificaciones que ella tolera son las tendentes á evitar las evasiones, y eso cuando son ordenadas por juez competente, á quien hace responsable de las medidas de excesivo rigor que dicte con tal objeto.

«Disposiciones oportunas que hagan comprender á agentes y soldados hasta donde llega la obediencia debida á sus superiores gerárquicos, servirán de mucho para prevenir atentados posibles y que redundan en mengua de nuestra cultura social»

* * *

Anda por nuestra mesa una carta cuya sustancia es esta: en el campo donde operan las chicas toreras, los espectadores no pueden salir fuera del sagrado recinto, y se sospecha que tal reclusion tiene por objeto obligar á gastar en negocios que pertenecen á la empresa.

Se llama la atencion del inspector de espectáculos públicos, aun cuando se le juzga demasiado indulgente con los empresarios.

* * *

Uno de nuestros numerosos clientes nos pide que clamemos contra la falta de riego en las calles, harto exigido en ciertas horas por la temperatura achicharrante.

Queda complacido con estas líneas y con la consideracion de que el agua nada le cuesta á la Municipalidad. Del cuero salen las correas, pues harto cara la paga el vecindario en el consumo doméstico.

Fénix

COMISIONES LEGISLATIVAS

Impuesto al tabaco

Ayer se repartió el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, en el proyecto sobre impuestos al tabaco. Aconseja el mencionado informe la aceptacion de las enmiendas sancionadas por el Senado, como medio de que la ley no sufra entorpecimiento alguno.

Fabricacion de azucar

La Comision de Fomento del Senado informa en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre elaboracion de azucar de remolacha ú otras plantas sacarinas, aconsejando que debe prestar su aprobacion.

Por ese proyecto se acuerdan determinadas garantías y exenciones á los que, dedicándose á esa industria, se acojan á las condiciones que ella establece.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 3 y 40 p. m., estando presentes cuarenta y dos diputados.

Apruébanse tres actas anteriores, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El presidente de la H. Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo, adjuntando el expediente promovido por los señores Aguirre y Revilla, reclamando el saldo que resulta á su favor, procedente de la construccion de los templos de Maldonado y San Cárlos.—Hacienda

—La H. Cámara de Senadores comunica la sancion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.—Archívese.

—La Comision de Fomento integrada, informa sobre el escrito presentado por el señor German Colladon en representacion de la Sociedad Comercial de Montevideo, relativo al asunto traccion eléctrica de varios tranvías.—Repártase.

—La Comision de Hacienda informa sobre el estado de los fondos de la H. Cámara en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre ppdo.—Repártase.

—El señor representante doctor Cirino Alvez solicita veinte dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

—El señor diputado Luca solicita prórroga de licencia por doce dias.—Concedida.

Comisiones Extraordinarias

Entrase á la órden del dia, con la discusion particular del proyecto que autoriza al P. E. para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas, en los casos de acefalía en las Juntas E. Administrativas.

El señor Pereda combate el proyecto por inconstitucional y de funestas consecuencias. En su concepto se coarta la libertad de sufragio, se ahoga ese derecho popular, y se aumenta el poder centralizador, precisamente hoy que la tendencia universal es la autonomía municipal que ha dado tan excelentes resultados.

Quiere salvar esos principios, y en tal sentido presenta el siguiente proyecto sustitutivo, que se encuadra en los preceptos constitucionales.

Artículo 1º Todo ciudadano constitucional y legalmente apto para ser miembro de una Junta, está obligado á aceptar y desempeñar el cargo, salvo las excepciones siguientes:

1º Los mayores de 65 años, los físicamente impedidos [illegible] otro cargo público [illegible]

[illegible]

Por esa razon, considera que lo mas acertado sería aplazar el proyecto en debate, hasta tanto se resuelva el de ley orgánica de Juntas. En ese sentido hace mocion.

—Vótase esta mocion y es rechazada.

El doctor Barro manifiesta que desea hacer uso de la palabra, haciendo constar su desconformidad con los demás miembros de Comision, en el proyecto de que se trata; pero faltando pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, hace mocion para que se dé por terminado el acto, y se continúe la discusion del asunto en la sesion próxima.

—Así se resuelve, levantándose la sesion.

Agencia bancaria en Sarandí

Hace algun tiempo dimos noticia de los propósitos que abrigaba el Directorio del Banco de la República de extender sus beneficios á otras localidades de importancia de la campaña con el establecimiento de agencias á fin de evitar á los habitantes de las zonas en que se instalen, las molestias y trastornos consiguientes á los negocios, que trae aparejada la necesidad de trasladarse para cualquier operacion á los pueblos cabezas de departamentos donde funcionan las sucursales.

Habíamos dicho que una de las primeras agencias á establecerse sería la poblacion conocida por Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que es centro de una zona valiosa donde se efectuan numerosos negocios.

Pues bien, el próximo sábado se inaugurará una agencia dependiente del Banco de la República en Sarandí del Yí, habiéndose encargado de ella al señor Guillermo Fynn, ex-cajero en la sucursal del Rio Negro.

Al instalar esta agencia el directorio del Banco se preocupa de establecer otras de su mismo género en localidades como el Carmelo y el pueblo de Pando, en la seguridad que ellas prestarán considerables servicios á los vecindarios y facilitarán multitud de transacciones comerciales que actualmente deben pagar su tributo al agio local sin control, especialmente en lo que se relaciona con las pequeñas operaciones.

HOSPITAL DE NIÑOS

Ayer se reunió en el salon del Ministerio de Fomento, la comision de señoras del Hospital de Niños.

Presidió la reunion la señora Matilde A. de Rodriguez Larreta, y asistieron á ella las señoras Reyes de Rodriguez, Cuestas de Grunwalt, M. de Romeu, Arrien de Howard, A. de Crispo Brandis, Herrera de Artesga, S. de Villegas Zúñiga, Muñoz de De María, G. de Lerena, Alvarez de Acevedo, Zumarán de Shaw, Castro de Figari,

Se tomaron en consideracion varios asuntos de interés para el cometido de la comision, entre ellos el relativo á las primeras fiestas que deben celebrarse.

Se acordó realizar una en Villa Dolores en Navidad, con cuatro Arboles, encargándose una comision de señoras de la recoleccion de juguetes.

Las señoras Arrien de Howard y Herrera de Artesga, han tomado á su cargo el arreglo de los árboles, lo cual es ya una seguridad de buen gusto y elegancia.

La confitería del Jockey Club establecerá diversos kioskos para la venta de bombones, dulces, etc., distribuyéndose las utilidades con la comision del hospital.

Los esposos Pereira Rossell-Rius, han dado comienzo á los preparativos de adorno, iluminacion y embellecimiento de los locales en que se levantarán los árboles de Navidad prestando así el poderoso concurso de su accion para el éxito de esas fiestas que, por el sello de distinguida sociabilidad que tendrán, han de ser la nota mas resaltante de la estacion veraniega.

Se pedirá á la empresa del tranvía á los Pocitos que reduzca á la mitad los boletos en el dia de la fiesta.

Damos enseguida la exhortacion que la Comision de Damas ha resuelto dirigir á los niños para asegurar el éxito de la fiesta proyectada.

AL PUEBLO

La Comision de Señoras nombrada por el Gobierno para concurrir, dentro de su esfera, á la fundacion del Hospital de Niños, ha resuelto que el primer festival que se realizará bajo sus auspicios tenga lugar en Villa Dolores como justo homenaje á los esposos Pereira-Rossell, que acaban de dar á sus nombres una hermosa posteridad caritativa.

Propio es que tratándose de arbitrar recursos para el mejor socorro de la infancia desamparada, sean los niños los primeros en ayudarnos en esta fiesta de beneficencia, que desde ya deben agradecer los hogares humildes y necesitados.

Invitamos, pues, á todos los niños buenos de Montevideo sin distincion de clase social—que las personas de sentimientos elevados ocupan siempre la primera gerarquía—á visitar el 25 de Diciembre el jardín de Villa Dolores, y contribuir con su esfuerzo á la pronta realizacion del propósito en que estamos empeñadas.

Esperamos que los niños pudientes de la ciudad estimulados por sus padres á hacer el bien en forma tan sujestiva, sabrán responder unánimes á la invitacion que les dirigimos concurriendo así al amparo de los niños desvalidos entregados por la miseria y por la desgracia á la sola proteccion de la caridad pública.

Esta Comision cuenta desde ya con el apoyo de todos los hogares y confiando que la prensa de la capital le prestará el valioso contingente de su propaganda, si bien es cierto que el éxito de la iniciativa está ya asegurado por el afan nobilísimo que la dicta; hermanados en un propósito comun hagamos todo lo posible porque la Navidad de 1900 extienda lejos sus luces y sus alegrías, y señale su paso en el tiempo acercándonos á la efectividad de una obra que una vez terminada, levante el nivel moral de la República.

Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, presidenta; Isabel Reyes de Rodriguez, vicepresidenta; María Zumaran de Shaw, tesorera; Concepcion M. de Romeu, Mercedes A. de Crispo, Plácida Suarez de V. Zúñiga, Angela Cuestas de Grünwaldt, Hermenegilda Gavazzo de Lerena, Bernarda A. de Howard, Manuela A. de Acevedo, María Castro de Figari, Bernardina Muñoz de De María, Josefa Perez de Salvañach, Isabel Barrozo de Saavedra, Luisa Acevedo de Blanco, Manuela de Herrera de Salterain, América R. de Martorell, Concepcion B. de Zorrilla de San Martin, Julia Acevedo de García Lagos, Sofía Castro de Rodriguez, Amalia Castellanos de Carvalho, Pilar de Herrera de Artesga, secretaria.

Las represas del Miguelete

En su sesion de ayer la Junta aprobó el informe presentado por la comision de ingenieros que á invitacion del director de Obras Municipales estudió el asunto relativo á las inundaciones causadas por las crecientes del arroyo Miguelete.

La aprobacion municipal se refiere á la parte del informe en la que establece que las compuertas de las represas existentes en aquel curso de agua deben ser ensanchadas á fin de permitir la salida de las aguas con mayor rapidez en caso de fuertes lluvias.

Exposicion ganadera de Minas

[illegible]

hacer regar la avenida de la Estacion á la ciudad y de la ciudad á la Exposicion.

El señor Félix Buxareo y Oribe, conocido y reputado escritor, dará una conferencia sobre ganadería, tema adecuado á una concurrencia numerosa de ganaderos que indudablemente van á recoger las ideas y conocimientos del señor Buxareo, relativos á la ganadería moderna,

Entre las fiestas nocturnas que mayor atractivo tendrán se cuentan dos conciertos en el Club Uruguay y el funcionamiento, todas las noches, del cinematógrafo del señor Areco.

La empresa del Ferro-Carril ofrece tambien un importante contingente.

Por el documento que transcribimos á continuacion se verá cual es ese contingente:

Ferro Carril Central del Uruguay. — Tarifa especial.—Animales destinados para la Exposicion.—Rebaja de 50 o|o sobre el flete.

Animales vendidos en la Exposicion y trasladados á cualquier parte de la línea pagarán flete íntegro.

Animales que no hayan sido vendidos en la féria y que los dueños deseen conducirlos nuevamente á su destino de procedencia se acordará una rebaja de 50 o|o en el flete.

Transporte del material de Montevideo para la construccion del local $ 2.25 por cada 1.000 kilos.

Transporte de herramientas de agricultura ú otros objetos para la Exposicion $ 2.36 cada 1.000 kilos de Central, con mínimum de 250 kilos y de otras estaciones 50 o|o de rebaja sobre la tarifa de 2.ª clase, con un mínimum de 250 kilos.

En el caso de no venderse en el remate las herramientas de agricultura ú otros objetos, éstos serán devueltos á la estacion de procedencia, á la misma tarifa, pero vendiéndose, los compradores pagarán por el transporte de ellos la tarifa íntegra y de acuerdo con la clasificacion de cargas.

Tren especial—El dia de la inauguracion (23 de Diciembre) siendo domingo, correremos un tren especial de Central, que saldrá á las 8 a. m., con parada en Pando, regresando de aquel punto el mismo dia á las 7 p. m. ó á la hora mas conveniente, cobrando por los pasajes de 1.ª clase, $ 1.50; y por los de 2.ª, $ 1.00.

Esos boletos serán válidos para regresar por el mismo especial, ó por cualquier tren ordinario hasta el dia 28 inclusive.

Los boletos sencillos expendidos para Minas en las estaciones Olmos para afuera en el dia 23, serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 28 inclusive.

El dia 25 se expenderán en la Estacion Central solamente, boletos especiales para Minas, de ida y vuelta y válidos para el tren ordinario de ese dia, á los mismos precios que los del tren expreso, es decir, á $ 1.50 en primera, y $ 1.00 en segunda, los cuales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 28 inclusive.—Montevideo, Diciembre 11 de 1900.—*La Administracion.*

Ademas de todas las estaciones del Ferrocarril Central se ha conseguido una modificacion. Así por ejemplo: de San José á Minas, ida y vuelta solo se pagará 3 pesos. El tren que sale de aquella ciudad á las 6 a. m. se cruzará en Sayago con el especial que va á Minas y en esa estacion (Sayago) se cambiarán los pasajeros. Todos los pasajes, tanto los de afuera como los de San José, valdrán hasta el 28 y servirán para volver en cualquier tren de los ordinarios.

No seríamos justicieros, si omitiésemos manifestar, que el jefe político señor Lapeyre, ha sido un elemento de trabajo y un auxiliar irreemplazable, que ha tenido el Comité Ejecutivo.

De usted atento y S. S.—*Corresponsal especial.*—Minas, Diciembre 13 de 1900.

CONTROL DE FERROCARRILES

Tomado en consideracion por el gobierno el laborioso trabajo sobre estadística de ferrocarriles, presentado al Ministerio de Fomento por la Direccion del Ramo, se acordó que se accediera á lo solicitado por ésta con respecto á su impresion, llamándose á licitacion.

Para adoptar este temperamento, ha tenido presente el Ministerio que el importe de esa impresion excede en mucho á la suma que fué calculada.

Ese trabajo de la Oficina de Control de Ferrocarriles dará material para un tomo de cerca de doscientas páginas incluyendo las distintas séries de cuadros de comparacion y demostrativos durante los tres últimos ejercicios económicos.

El informe sobre la Biblioteca

Se encuentra actualmente á estudio del fisca el informe elevado al Ministerio de Fomento por comision especial nombrada para dictaminar sobre la catalogacion y estudio general del sistema interno de la Biblioteca Nacional.

En dicho informe, segun se ha hecho público ya, arríbase á conclusiones en un todo desfavorables á la marcha actual de aquel establecimiento y á su falta de organizacion nacional y metódica.

Aun cuando el señor Mascaró, segun voces corrientes, no será trasladado á otro puesto ni removido en consecuencia del cargo que actualmente desempeña, no obstante en el gobierno predominan tendencias completamente de acuerdo con las conclusiones á que arribó la Comision especial, siendo seguro que la marcha de la Biblioteca tendrá que cambiar en el futuro arreglándose á un plan mas racional é inteligente de organizacion que el que la caracteriza actualmente.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Telégrafo con la Argentina—Habiéndose terminado los trabajos que se realizaban para unir las líneas del Telégrafo Nacional á las de la Argentina y en el deseo de ofrecer cuanto antes al público ese servicio, la Direccion G. de Correos inaugurará el 15 del corriente la oficina establecida con ese objeto en Martin Chico, á pesar de no haberse ultimado la obra de empalme en la parte del trazado que corresponde al correo argentino.

Remesa de sellos—La Direccion General ha recibido parte de los sellos postales de 5 y 10 centésimos así como tarjetas, sobres y fajas postales mandadas imprimir á la casa Waterlow de Londres.

Lo recibido hasta la fecha alcanza á 150.000 fajas; 150.000 sobres; 15.000 tarjetas epistolares; 500.000 sellos de 5 centésimos y 500.000 sellos de 10 centésimos.

Los grabados de los sellos son notables y de seguro llamarán la atencion.

Los sellos de 10 centésimos tienen una figura que representa al comercio controlando la ganadería y los de 5 centésimos al genio uruguayo personificado en una hermosa cabeza de mujer.

Serán puestos en circulacion el próximo domingo.

Creacion de agencias—A solicitud de la administracion departamental de Artigas la superioridad ha establecido una nueva agencia de correos en Parada Francia, Ferrocarril Norte del Uruguay. La agencia es á comision y será regenteada por don Claro Silveyra.

—Se ha resuelto tambien crear en el departamento del Durazno las agencias siguientes:

Una en el paraje denominado costa del Pantanoso de Cuadra, y otra en la costa de Antonio Herrera á cargo de Roque Brusiolano.

La primera será servida por los correos de Durazno á Farruco y al pueblo Sarandí y la segunda por el correo de Durazno á ese último [illegible]

[illegible]

Alumbrado del Parque Urbano

[illegible]

Union colorada

La juventud colorada de las Piedras ha adherido á la iniciativa de los jóvenes de la capital.

Las Piedras, Diciembre 11 de 1900—Señor presidente de la Comision Union Colorada doctor don Juan M. Lago.—Señor presidente:—La juventud colorada de esta histórica villa en asamblea celebrada ayer acordó por unanimidad adherirse á la noble y levantada iniciativa de union de correligionarios que sustenta la guardia joven de la Heróica Ciudad de la Defensa.

El banquete proyectado por ustedes, en el cual se dará expansion á sentimientos generosos—servirá para aunar buenas voluntades capaces de emprender la muy reclamada tarea de unificacion del partido, á fin de que se presente grande y fuerte en los próximos comicios—levantando bien alta la bandera de la democracia, única base de la felicidad de los pueblos republicanos.

La juventud de aquí se hace un deber en llevar á su conocimiento que en el acto á celebrarse el 25 del actual delega su representacion en el señor don Ubaldo Ramon Guerra.

Al felicitar calurosamente á los paladines del noble ideal, me es grato saludarles con nuestra consideracion mas distinguida.—*Esteban Roas—José M. R. Suarez—B. M. Morales—Leonidas Carámbula—Augusto Luci.*

La Comision Organizadora del banquete «Union de la juventud colorada» se reune hoy á las 8 1|2 p. m. en la calle Misiones 218. Se recomienda asistencia.—*La Secretaría*

Hospicio de las Mercedes

Hemos recibido la memoria presentada por el director del Hospicio de las Mercedes (Buenos Aires), la que comprende todo el movimiento habido en aquel establecimiento durante el año 1899.

Estuvieron en asistencia 1914 personas; de estas salieron: 160 curadas, 212 mejoradas, 69 sin mejoría, 26 fugadas, 185 fallecidas, 6 no alienadas y 3 simuladoras.

Los que se hallaban en asistencia el 1.º de Diciembre de 1899, clasificados segun su nacionalidad, se dividian así: argentinos 457, italianos 415, españoles 189, franceses 82, orientales 26, alemanes 15, austriacos 15, ingleses 14, suizos 13, portugueses 11, brasileños 6, belgas 5, rusos 4, chilenos 4, paraguayos 3, suecos y noruegos 2, árabes 1; total 1292.

Los solteros contribuyen con el 57,29 por ciento á la poblacion del hospicio.

El mayor número de los asilados está comprendido entre los treinta y cuarenta años de edad; mientras que en Europa figura entre los cuarenta y cincuenta años.

La locura alcohólica ha sido la más frecuente, dando un porcentaje de 40 54 o|o sobre las admisiones; en segundo lugar, figuran las locuras vesánicas con un 20 86 o|o; le siguen las locuras orgánicas y luego las locuras neuropáticas y las morfológicas.

En 1899 fué inaugurado el pabellon de alienados llamados delincuentes, correspondiéndole á la República Argentina el honor de ser la primera nacion de Sud-América que ha establecido esa seccion en los hospicios de hombres. Se puede afirmar que el referido pabellon, por sus condiciones materiales y por su organizacion, es muy superior á los de Gaillon y Bicêtre en Francia, al de Moabit en Alemania y al de Perth en Escocia, que son los mas reputados de Europa.

Los gastos generales del hospicio durante el año 1899 ascendieron á $ 331.961.40.

Las entradas durante el mismo período fueron de $ 228.208.47, de los cuales 122.260 corresponden al producto de pensiones y 105.948.47 al de los talleres.

El costo de hospitalidad del alienado pensionista ha sido de $ 0.68 y el del alienado indigente de 0.18 por dia.

El lavadero del hospicio ha tenido durante el año 1899 un movimiento de 1.003.950 piezas de lavado, cuya operacion se ha efectuado con un costo de un centavo por cada pieza. Se debe tener presente que 10.000 piezas han sido planchadas con almidon.

La economía que el lavadero le reportó al erario municipal durante el año 1899, fué de $ 36.772.65.

La escobería del hospicio ha provisto al municipio de todos los artículos necesarios para el servicio de limpieza pública con una economía durante el mismo año de $ 20.018,69, que es la diferencia entre el precio del artículo en plaza y el de su produccion en el establecimiento de alienados.

El taller de carpintería ha hecho, con un costo de $ 12.402, trabajos que representarían comprados en plaza $ 22.312.

En el taller de zapatería se han confeccionado durante el año, 301 docenas de zapatos con un costo tan sólo de $ 15 27 la docena: si se hubiese adquirido el mismo artículo en plaza, habria costado $ 47 la docena.

En la seccion sastrería se ha confeccionado ropa con un costo de $ 17.207.49 y con una economía de 7.414.35 para el erario.

Las obras de refaccion y pintura realizadas durante el año en el hospicio por los alienados, hubieran exigido un desembolso de $ 11.401.50 y han sido efectuadas con un gasto de pesos 5.371.50.

El taller de colchonería representó una economía de $ 4.385.40 durante el año 1899, y de 2.361 el de herrería.

Con un gasto de $ 1.156.03 se ha producido en los terrenos del hospicio, legumbres, frutas, etc., por un valor de $ 9.045.41, segun los precios de mercado.

Con mucha economía han funcionado los talleres de imprenta, hojalatería y gasista, y tejidos de mimbre.

El hospicio cuenta con una buena banda de música compuesta de veinte alienados, con solo el costo que representa el director de la misma.

Un local incómodo

Hemos recibido numerosas quejas de contribuyentes que han tenido que «hacer cola» para obtener la patente de Rodados en medio de la calle 25 de Mayo, frente al local estrecho y poco aparente que se ha destinado en la Junta á la oficina encargada de expedir aquellas patentes.

El solazo de estos dias no era por cierto el más propicio para aguantar, bajo la accion tremenda de sus rayos, el momento oportuno en que llegara el turno al último de los cien y pico de postulantes que han tenido que aguantar el planton á pié firme, en medio de la calle.

Podría, sin duda, habilitarse para este servicio un local más cómodo y aparente y menos peligroso, sobre todo en estos dias de sofocante calor.

Telegrama del Salto

DECOMISO DE CUEROS DE MALA PROCEDENCIA—EXPLICACION DE UNA RENUNCIA

Salto, 13—La policía tuvo conocimiento de la llegada á la estacion San Antonio de una partida de frutos para Montevideo, y sospechando de su procedencia, dió cuenta al juez letrado, quien ordenó una prolija clasificacion de los mismos, resultando existir treinta y tres cueros vacunos de mala procedencia y siete lanares sin cabeza ni marcas.

—Estos frutos fueron enviados á la jefatura po[illegible]

[illegible]

Militares

[illegible]

ral Militar, que empiezan el 15 y terminan el 24 del corriente.

El juzgado de 1er. turno—Habiéndose ausentado de esta capital el señor juez militar de 1er. turno, el juez de 2.º turno se hará cargo hoy de todos los asuntos que tramitaban ante aquel juzgado, en virtud de la última acordada del Supremo Tribunal Militar.

El coronel Escabini—Hoy debe llegar con procedencia del Carmelo, donde se hallaba con licencia, el coronel don Juan Escabini.

Lo acompaña su familia.

El conspirador Gomez—Segun la vista fiscal que publicamos hace pocos dias, dicho funcionario entabló acusacion contra el prevenido Sinforoso Gomez, opinando que habia cometido el delito de propocision para conspirar y que debia darse éste por compurgado con el tiempo de prision sufrido.

El juez militar de 2.º turno confirió traslado y autos al defensor de Gomez, coronel Barnabé Herrera y Obes, quien se expidió solicitando la inmediata libertad de su defendido ó en caso contrario la apelacion correspondiente, por entender que el fiscal pedia el sobreseimiento.

El juez en vista de esta actitud del defensor, y teniendo en cuenta que lo que el fiscal pide es que se dé por compurgado *el delito*, reconociendo su existencia, ha resuelto pasar el asunto al Tribunal de Apelaciones para que resuelva el incidente.

Comandante de batería—El gobierno ha resuelto aceptar la propuesta del jefe del regimiento de Artillería de Campaña, á favor del teniente 1.º Antonio Silveira y Colina, para el cargo de comandante de la 1.ª batería, en reemplazo del capitan Alberto Cuestas, que renunció.

Nuevo encausado—El Ministerio de Guerra y Marina pasó ayer al Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, los antecedentes relativos á un soldado de la compañía urbana de Minas, llamado Juan Sosa, por abandono de su puesto estando de centinela.

Bandas militares—La banda de música del batallon 2.º de Cazadores dará la retreta esta noche, de 8 á 11, en la plaza Treinta y Tres, y la del 4.º de la misma arma en la plaza Independencia.

Intimacion á un defensor—En virtud de haber vencido con exceso el término de la ley, el juez militar de instruccion ha intimado al coronel Barnabé Herrera y Obes, se expida dentro de seis dias perentorios en el sumario relativo al subteniente Quintana, que con fecha 3 del corriente le fué pasado para que contestara la acusacion fiscal.

POR EL LAUDO ARBITRAL

Con motivo del laudo arbitral favorable al Brasil emitido por el presidente de la Confederacion Helvética en el asunto de Amapá, la colectividad brasilera residente entre nosotros envió los siguientes telegramas de felicitacion:

Presidente Brasil.—Rio Janeiro. — Colonia brasilera congratulándose con V. E. asóciase júbilo Nacional pelo novo triumpho alcançado missão.—Rio Branco.

Barão, Rio Branco.—Berne (suisse)—Colonia Brasileira congratulase laureada defensor integridade Brasil.

El Presidente del Brasil ha contestado en esta forma:

Colonia Brasileira.—Montevideo.—Retribúo agradeciendo cumprimentos solução questão Amapá.—Saudaçoes.—Campos Salles.

En pró de un juez de paz

Respetables vecinos de Solís, 2.ª seccion del departamento de Minas, se han dirijido á esta redaccion pidiendo que se indique al Tribunal Superior de Justicia la conveniencia de que al efectuar el 24 del corriente, el nombramiento de jueces de paz de la República, confirmen en su cargo al magistrado que desempeña el puesto en aquella localidad, señor Pablo R. Zinola.

Se trata, segun los firmantes de la carta en nuestro poder de un magistrado de la mas perfecta correccion de procederes, y que goza de las mayores simpatías entre todo el vecindario de la seccion.

Movimiento marítimo

Crucero francés Suchet—Su PRÓXIMA LLEGADA—Dentro de pocos dias, el 18 probablemente, fondeará en nuestro puerto, con procedencia de Nueva York, el crucero Suchet, que con el Cecille, y el Troude forman la division francesa del Atlántico.

El Suchet, que por primera vez visitará el rio de la Plata, es un crucero protegido de 2.ª clase, de 3150 toneladas de desplazamiento y de las siguientes dimensiones: largo 97 metros, ancho 12, calado 6 30 (20 y 1|2 piés.

Fué puesto en astillero en Tolon el 1.º de Octubre de 1887, sobre los planos del crucero Davout; pero su construccion fué interrumpida el 20 de Marzo de 1888, debido á que las pruebas del Davout demostraron insuficiencia de local para las máquinas; en vista de esto se resolvió alargar el Suchet.

Los planos de este buque eran de M. de Bussy, inspector general de ingeniería marítima. El ingeniero Lhomme fué encargado de los planos modificativos despues de haberse reanudado la construccion, el 1.º de Setiembre de 1890.

La modificacion consistió en un alargamiento de siete metros en la seccion maestra del casco. Esto permitió aumentar la cámara de las máquinas, agregar dos calderas á vuelta de llama y reforzar el armamento con cuatro cañones de 100 milímetros de calibre.

Estas reformas aumentaron la estabilidad del buque, el radio de accion y la velocidad.

Fué lanzado al mar en 1893, y en 1898 entró á los astilleros de Brest, donde sufrió una completa recorrida, se le cambiaron los palos militares por dos de señales y fué aligerado de toda la parte no necesaria en la superestructura.

El «Suchet» era hasta hace poco tiempo, la única nave de la marina francesa—exceptuando los submarinos—que tenia un tubo lanza-torpedos bajo el agua, en la proa.

El armamento de este buque consta de 6 cañones de 164, 7 mlm, de 30 calibres, 4 de 100 milímetros, 8 de 47 mlm, 8 de 37 mlm, todos á tiro rápido, y 7 tubos lanza-torpedos, uno submergido y seis sobre la flotacion.

La cubierta de acero que proteje las partes vitales, tiene un espesor de 75 mlm.

El aparato motor consta de dos máquinas horizontales á triple expansion, que ponen en movimiento dos hélices. La fuerza que desarrollan las máquinas es de 9 000 caballos indicados. Su andar máximo pasa de 20 millas por hora.

Las calderas son del sistema Lagrafel d'Allest.

El radio de accion de este crucero es de 10.000 millas á 10 por hora. Con la velocidad de de 17 millas, desarrollando una fuerza de 4700 caballos indicados, no consume mas que 0 kilos 683 de carbon por caballo hora. La capacidad de combustible es de 480 toneladas.

El Suchet reemplazó en la division del Atlántico al crucero Sfax, cuando éste condujo á Francia al capitan Dreyfus, para la revision de su proceso.

Por los datos que anteceden se vé que el nuevo crucero que nos va á visitar, es una máquina de guerra poderosa con relacion á su desplazamiento, siendo digno de notarse el poder de su artillería, tan bien dispuesta, que cinco de sus piezas de mayor calibre pueden hacer fuego en caza directa.

El «Suchet» viene al mando del distinguido ca[illegible]

[illegible]

Sociales

[illegible]

En caso de resolverse favorablemente nuestra indicacion, puede tambien establecerse el tamaño de las mallas de las redes, á fin de evitar la destruccion del pescado chico no utilizable para el consumo.

El crucero Chicago—Con destino al puerto de La Plata, donde permanecerá algunos dias, partió ayer el crucero norte-americano Chicago, buque-insignia del contra-almirante W. S. Schley.

Ahogados—El peon de cocina del vapor Ladario, que segun la noticia que publicamos ayer pereció ahogado, se llamaba Francisco La Paz, oriental, 18 años, soltero, domiciliado en el barrio Reus al Norte. Su filiacion era la siguiente bajo, lampiño, boso y pelo crespo negros, color blanco, nariz pequeña.

—Ayer de mañana pereció tambien ahogado al 2.º piloto del buque británico Nora Wiggins. Se encontraba en la popa armando el toldo, cuando reventó el guarda-cabo y cayó al mar, no siendo posible salvarlo apesar de los esfuerzos hechos por el capitan y tripulantes.

El finado se llamaba John Smith, de nacionalidad británico, 40 años, soltero, color trigueño, nariz regular, pelo negro, bigote y barba negros y escasos, estatura 1 m. 73. Vestia pantalon azul y camiseta de color.

El mayor Suburu—Completamente restablecido de su enfermedad, volvió ayer á sus tareas en la comandancia de marina y capitanía general de puertos, el sargento mayor don Juan P. Suburú.

Leuctra—El gobierno ha otorgado privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico de carga Leuctra, fletado recientemente por la línea Houston, para la carrera entre Liverpool y el Rio de la Plata.

Dicho privilegio fué solicitado por la agencia J. R. Schwartz.

La Plata por Buenos Aires—EQUIVOCACION CURIOSA—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los señores F. Bonnemort y F. Cassoulet y declararon: que con fecha 9 del actual fué despachado por su cuenta y fletado el vapor del tráfico 25 de Agosto, con el objeto de conducir el pescado al puerto de Buenos Aires, á descargarlo en la dársena. Salió de este puerto á las 2 20 p. m. y permaneció en la rada hasta las 3 p. m., recibiendo pescado de una embarcacion que se encontraba afuera. A esa hora siguió viaje con viento favorable, navegando toda la noche sin novedad con tiempo bueno.

Durante la travesía tenian por la proa al vapor República que habia salido de este puerto á la misma hora mas ó menos que el 25 de Agosto. A las 3 y 1|2 a. m. se encontraron frente á la Ensenada, á causa de haber cambiado de rumbo y por impericia del patron, pues segun manifestaciones de éste suponía encontrarse á la entrada del puerto de Buenos Aires.

Una vez tomadas las determinaciones que el patron creyó convenientes, ó recordando sin duda el camino que debia tomar, siguieron con rumbo á Buenos Aires, arribando á este puerto a las 8 y 45 p. m. Allí se constató que el República habia llegado á las 2 y 40 a. m.

Tratándose de una carga tan delicada como el pescado, se vieron en la necesidad de liquidarlo y faltar á sus compromisos, causándoles perjuicios de consideracion, por lo cual hacen cargo por daños y perjuicios contra quien haya lugar.

Permisos concedidos—La Capitanía del Puerto ha concedido los siguientes permisos:

A don Alejandro Brussoni para deshacer la lancha N.º 277, en el paraje indicado por las disposiciones vigentes.

—A don Carlos Vallaro para entrar al dique Mauá el vapor del tráfico N.º 722 á objeto de sufrir reparaciones en el casco y máquina, y para varar en los astilleros de los señores Escofet y Pascual la embarcacion N.º 725, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

—A los señores Passano Hnos., para varar el pailebot argentino Coronel Galarza en el astillero de los señores F. L. Humphreys y C.ª, para efectuarle reparaciones en el casco.

Boteros arrestados—La autoridad marítima arrestó ayer en el cuerpo de guardia á los boteros José Camararo y Tomás Ferrari, por infraccion al reglamento del puerto.

Rieles para Buenos Aires—Ayer zarpó con destino á Buenos Aires el vapor nacional Huracan, de la flota Lussich, llevando á remolque las lanchas Filomena, Santos Vega y Charrúa, cargadas con 1151 rieles de acero para ferrocarril, salvados del vapor náufrago Paraná.

VISITA DE DESTILERIAS

El señor Dalmiro Felippone, subdirector de la [illegible]

[illegible]

Teatros

[illegible]

mo de Maroñas las grandes carreras anunciadas.

Nuestras principales familias han solicitado palcos para asistir á esta fiesta que en nada desmerecerá á la última allí efectuada.

* * Regresó ayer de Buenos Aires el señor César Diaz acompañado de su esposa la señora Carmen Fournier de Diaz.

* * Se encuentra instalado en un *chalet* en el Prado donde permanecerá todo el verano, el doctor Juan L. Heguy y su familia.

* * Acompañado de su apreciable familia, llegó ayer de Buenos Aires el señor don Pedro Harriague, con intencion de trasladarse á su estancia del departamento de Flores, donde piensa permanecer durante el verano.

* * Ha regresado de su viaje á Buenos Aires el señor Juan Pedro Paz Soldan, literato peruano que se encuentra veraneando en nuestra capital.

Estudiando antecedentes

Acompañados por el ingeniero Michaelson, estuvieron ayer hasta las doce del dia, en la oficina de Estudios Complementarios del Puerto los señores Dolfeus y Darloyre.

Recorrieron todos los antecedentes relacionados con los estudios de sondajes y perforaciones hechos en el puerto de Montevideo, tomando nota de observaciones relacionadas con los trabajos realizados.

Estos señores seguirán durante varios dias en esa tarea, hasta completar la série de antecedentes que necesitan para estar prontos el dia 20 del corriente, dia en que serán abiertas las propuestas.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 288.31 conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 63.31, Deuda de Certificados de Tesorería $ 57, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 112.50, id id de 2.ª série $ 55.50, total: $ 288.31.

Pago de presupuesto

Por concepto de pago de presupuesto, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14.400 pesos á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (cuota diaria), Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), batallon 1.º de Cazadores (á cuenta), Jefatura Política de San José y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 220,13, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de [illegible] exportacion ó importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 12 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.645 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 343.6,92, y $ 957,67 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 668.314,45.

La cantidad de $ 957.67 se descompone así:

Por recaudacion $ 956,79 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 0.88.

Policía

Suicidio—A las 5 y 30 de la tarde de ayer puso fin á su existencia en el cementerio del Buceo el señor Enrique Calvo, comerciante del Salto.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion, el señor Calvo, se descerrajó dos tiros en el oido derecho con una pistola de calibre 12. Las balas le atravesaron la cabeza saliendo por el oido opuesto. La muerte se produjo instantáneamente.

Momentos despues de producido el suceso llegaron al cementerio el comisario de la 14ª, al médico seccional doctor Mandoza, encontrando [illegible]

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LOTERÍA—TREINTA Y CUATRO GRADOS Y MEDIO Á LA SOMBRA—ECONOMÍAS—EL SALVAMENTO DEL VAPOR VULCANO—NAVEGACION EN LAS COSTAS DEL SUR.

Buenos Aires, 13—El número 17502 ganó $ 50.000 en la lotería de hoy, el número 10037 ganó $ 10 000 y el número 1426 ganó $ 1.000.

—El termómetro marcó 34.5 á la sombra y 48 al sol.

—Corre el rumor de que el gobierno renovó por dos años mas, en condiciones ventajosas, uno de los adelantos por grandes sumas que recibió de los banqueros de Lóndres.

—Háblase de nuevas economías en los demas ministerios para dar al ministro de Guerra lo que tiene solicitado.

—Salió hoy en el vapor Centauro el señor Bartolomé Mihanovich.

Va á hacerse cargo del salvamento del vapor Vulcano, que se fué á pique en el Paraguay.

Lleva buzos y dos bombas á vapor.

Hasta ahora salvóse toda la yerba, quedando 700 toneladas de madera, carga muy difícil para ...

Esta tarde contestará el gobierno á la nota de Punta Arenas, en que propone la libre navegacion de las costas del Sud.

Acepta la idea de esos señores comprometiéndose á que su línea de vapores se halle siempre en igual condiciones á la que mas tarde puedan establecerse.

EL GOBERNADOR DE FORMOSA—LOS PROYECTOS DE RICCHIERI—BAÑOS POPULARES—CAJAS Y PAQUETES DETENIDOS EN EL CORREO.

Buenos Aires, 13—Comunican de Formosa que el gobernador, coronel Uriburu, partió para ésta á bordo del vapor San Martin.

—El Gobierno designó á don Eduardo Wilde, ministro en Washington, para que represente al Gobierno argentino en el Congreso médico que se realizará en el mes próximo de Febrero en la Habana.

—El ministro de la guerra conferenció hoy con el presidente de la república acerca del presupuesto de gastos para el año entrante.

El general Ricchieri no insistirá en el aumento de los dos millones de pesos. Aceptará el presupuesto de 13 millones sancionado por el senado.

El ejército quedará reducido á 7100 hombres, de los cuales 6000 serán voluntarios enganchados y reenganchados y 1100 conscriptos.

Con este personal trátase de formar las clases para una movilizacion de 30.000 hombres. De ese modo queda eliminada toda posibilidad de crisis ministerial.

—En la plaza San Martin suicidóse [illegible] tiros de revólver en el pecho el [illegible] con dos [illegible] Morena [illegible] Antonio

—El Departamento de Obras Públicas informó al intendente que no [illegible] aceptar la propuesta del [illegible] conveniencia en [illegible] para la construccion [illegible] señor Nestor Villanueva [illegible] de baños populares, [illegible] construyendo establecimientos de esa índole.

—Alcanzan á [illegible] por cuenta del municipio.

—[illegible] 80 las cajas y paquetes de [illegible]

[illegible]

—Declaráronse en huelga los peones de Colastiné, porque los cargadores no cumplieron el compromiso del horario aceptado con la intervencion de la subprefectura.

Brasil

BUQUES DE GUERRA EN VIAJE DE INSTRUCCION—[illegible] EL ESCUADRON—PRODUCTO DE LA IMPORTACION DE HARINAS—EL MINISTRO ARGENTINO.

Rio de Janeiro, 13—Es probable que el crucero Benjamin Constant, que parte para el sud en viaje de inspeccion de los guardias marinas alumnos de la escuela naval, llegue hasta Buenos Aires.

[illegible] en viaje de instruccion, que durará [illegible] días, parte para el sud hasta Santa Catalina, una division compuesta de los acorazados Aquidaban, Mariscal Deodoro, el crucero almirante Tamandaré y el caza torpedero Tymbira, á hacer evoluciones y ejercicios de [illegible]

—Varios colegas de Olavo Bilac le obsequiarán con un almuerzo en la cumbre del Corcovado, el domingo próximo con motivo de su [illegible]

—Se ha calculado que la importacion de harinas en el Brasil, que se cree excederá durante el próximo año de 150.000 toneladas, producirá al fisco, pagando los derechos de 25 reis por kilo, una suma superior á dos mil contos de reis.

[illegible]

El doctor Gorostiaga ha solicitado licencia para trasladarse á esa tan pronto como esté restablecida su esposa. Esa licencia no ha sido aún concedida.

Alemania

Indescriptible agitacion financiera

Berlin, 13—La inesperada y rápida caida de los bonos hipotecarios que se operó, es la causa de gran alarma entre los poseedores de depósitos en los distintos Bancos de la capital.

Los tenedores de títulos, invadidos por el pánico corrieron á los Bancos para realizar esos valores.

El Pomerania Bank mantuvo abiertas sus ventanillas hasta altas horas de la noche y se resistió á la corrida, pagando sus bonos por valor de £ 800.000; pero el Preussische Bank y el Grundschuld Bank sucumbieron.

Existen todavía en circulacion bonos hipotecarios por valor de £ 250.000 000.

La agitacion en los círculos financieros es indescriptible.

El mentado nuevo rifle

Berlin, 13—El ministro de la Guerra, general Gossler, contestando hoy en el Reischtag, á la interrogacion de un diputado de que el gobierno estaba en realidad negociando la adquisicion de un nuevo rifle automático, dijo que todavía el gobierno no había recibido el modelo del nuevo rifle que se le ha ofrecido.

Una noticia de orígen oficioso hace saber que el mecánico noruego, inventor del nuevo rifle, se alejó de Berlin sin dejar el modelo al gobierno aleman.

España

El levantamiento carlista—El último empréstito

Madrid, 13—En el Congreso se dió lectura al mensaje enviado por la Municipalidad de Zaragoza, en el cual, entre otras, figura una protesta por la supresion de la capitanía general en esa ciudad, por considerar como muy peligrosa tal medida.

Terminada la discusion de dicho mensaje, el diputado catalan señor Pradera leyó un artículo de «La Patria» de Barcelona, en que se acusa á un banquero aspirante á ministro, de haber provocado el reciente levantamiento carlista.

Habló luego el diputado catalan señor Sol y Ortega para combatir los desaciertos en que incurrió el gabinete presidido por el señor Silvela.

Dijo que en una de las próximas sesiones pedirá cuenta al ex primer ministro de la responsabilidad que ha contraido ante el país al realizar el empréstito nacional emitido en Julio último.

La triquinosis en Murcia

Madrid, 13 (via Londres)—El gobernador civil de la Murcia participa telegráficamente al gobierno que la salud pública ha mejorado mucho en aquella ciudad, cuyo vecindario empieza á recobrar la tranquilidad, en vista de no haberse registrado nuevas invasiones de triquinosis.

Convenio para la deuda externa

Madrid, 13—El consejo de ministros ha resuelto someter esta tarde al Senado, para su aprobacion definitiva, la ratificacion del convenio que ha celebrado últimamente el ministro de Hacienda sobre la deuda exterior.

Marroquíes sublevados

Madrid, 13—«La Correspondencia de España» publica un telegrama de Tanger, comunicando que las tribus que ocupan la campaña entre ese punto y Fez, se han sublevado y saquean las caravanas.

Italia

Críticas del Vaticano al gobierno francés

Roma, 13—Es objeto de muchos comentarios un violento artículo del diario «L'Osservatore Romano», órgano de la Santa Sede, criticando el carácter manifiestamente anti-clerical de una serie de actos recientes del gobierno de Francia.

Dice el órgano del Vaticano que los poderes constituidos de la República, alentados por el elemento mason que predomina en el Ministerio presidido por M. Waldeck Rousseau, han emprendido una verdadera persecucion contra los ministros de la iglesia católica y las órdenes religiosas.

El Sumo Pontífice—agrega—tiene el deber de intervenir para salvaguardar los intereses y los derechos de la iglesia, desconocidos por las autoridades francesas.

Dicho artículo concluye amenazando á Francia con el retiro del Nuncio Pontificio de Paris.

El anarquista Simone

Roma, 13—La Corte de Assizes de Nápoles ha condenado á 25 meses de reclusion al anarquista Simone, que desde la Penitenciaria de Pozoli había escrito una carta en la que hacía la apología del regicidio y que contenía palabras insultantes para el príncipe heredero.

La enseñanza religiosa—Las fuerzas italianas en China

Roma, 13—La Cámara ha comenzado la discusion del presupuesto del departamento de instruccion pública.

El ministro del ramo, honorable Gallo, contestando al discurso del diputado Molmenti, negó que la religion sea la mas alta idealidad humana.

La enseñanza religiosa—dijo el honorable Gallo—debilita muy á menudo el sentimiento del patriotismo.

En Francia como en Alemania—dijo el ministro—los sacerdotes inspiran el amor á la Patria; en Italia ocurre lo contrario.

La enseñanza religiosa será impartida á los niños cuyas familias lo soliciten.

La Cámara aprobó las declaraciones del gobierno.

El ex-jefe de la fraccion republicana, honorable Bovio, presentó una mocion proponiendo el retiro de las fuerzas italianas enviadas á China á fin de que los soldados italianos no participen [illegible]

[illegible]

El senador Negrotto herido

Roma, 15—El senador Lázaro Negrotto-Cambiaso fué atacado hoy por un desconocido [illegible]

[illegible]

Solicitud de los garibaldinos

Roma, 13—Los veteranos de las campañas garibaldinas [illegible]

El fin del siglo en el Vaticano

[illegible]

Su Santidad Leon XIII, si su salud se lo permite, como se espera, bajará en la noche del día 31 del corriente á la Basílica de San Pedro, donde celebrará una solemne misa en conmemoracion del fin del siglo.

Para asistir á esta ceremonia de carácter verdaderamente excepcional, serán especialmente invitados todos los miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el Vaticano, con sus respectivas familias; las familias de la aristocracia católica de esta capital, los seminaristas y todas las asociaciones católicas de Roma.

El anciano y célebre compositor Verdi, ha terminado su gran misa por los difuntos del siglo, que se cantará en la basílica de los Apóstoles.

Guerra en Sud Africa

Regimientos para reemplazar á enfermos y heridos—Partidarios de los boers en Italia.

Londres, 13—El ministro de la Guerra honorable Saint John Brock ha ordenado el alistamiento de 3000 hombres de línea de los regimientos que están en el cuartel general de Aldershot de guarnicion en Edimburgo y en Dublin para que salgan con destino á Sud Africa, á reemplazar á los soldados que recientemente han regresado al Reino Unido á causa de enfermedad ó heridas.

Sir Redvers Buller comandante del cuartel general de Aldershot ha anunciado al War Office que el contingente que debe salir de allí está expedito para embarcarse dentro de tres dias.

El War Office ha desmentido esta tarde un dato recogido por algunos diarios que daba por segura el pronto embarque de la brigada de las guardias en Capetown para Inglaterra.

Londres, 13—Comunican de Bloemfontein que el general Kitchener ha telegrafiado ayer á Adelaida, al gobernador de la Australia Meridional pidiendo que los hombres de las fuerzas coloniales que prestaron servicio en la actual guerra y fueron luego reenviados allí para curarse de heridas recibidas ó de enfermedades contraidas durante la campaña y que se encuentran actualmente convalecientes, se preparen á volver cuanto antes á Sud-Africa para renovar las operaciones.

La Haya, 13—El presidente del Transvaal, M. Kruger, ha tenido en el dia de hoy una série de ocupaciones.

Los principales personajes de los diversos partidos del país lo han visitado y se han entretenido con él durante largo tiempo.

Milan, 13—El comité central filo-boer que hace poco se ha organizado en esta ciudad, está recibiendo comunicaciones de todas las principales ciudades de Italia y algunos puntos de Europa, dando cuenta de las adhesiones y de las instalaciones de comités locales para organizar trabajos de propaganda en favor de la causa boer.

El comité de Milan que dirije estos trabajos piensa mas adelante convocar á una asamblea general á la que concurrirán delegados de todos los comités locales.

Roma, 13—Su Santidad Leon XIII ha enviado al presidente Kruger un magnífico regalo consistente en unos mosaicos de mucho valor artístico que representan el atrio y la columnata de la basílica de San Pedro.

El Papa ha acompañado su obsequio con una carta afectuosa y cordial para el presidente del Transvaal.

Londres, 13—Un parte de Lord Kitchener para el «War Office» expedido de Bloemfontein esta mañana, dice que por avisos que el general Charles Knox ha recibido de burghers pacíficos habitantes de la comarca por donde ha pasado Cristian con sus fuerzas el expresidente Steijn acompaña al guerrillero orangense y participa en todos los combates.

Suiza

Nuevo presidente de la Confederacion

Berna, 13—La asamblea federal Suiza ha elegido esta tarde como presidente de la Confederacion para el año 1901 al 1904 al doctor Tromer, del condado de Basilea, y como vicepresidente al doctor Zemp, del condado de Lucerna. El primero pertenece al partido radical y el segundo al ultramontano.

Inglaterra

Propuesta rechazada por los españoles

Londres, 13—En el «Daily Express» aparece un telegrama de su corresponsal en Madrid trasmitiendo la noticia de que el gobierno inglés ha solicitado la compra al gobierno español de la pequeña isla de Salvora situada en la costa del Atlántico muy cerca de la tierra entre los puertos de Pontevedra y Carril.

Inglaterra según el corresponsal ha ofrecido por esta isla que se sería útil para depósito de carbon para su escuadra, la cantidad de libras 250.000

El gobierno español ha contestado negándose por patriotismo, á dicha venta.

Norte-América

Fallecimiento de un discípulo de Morse

Nueva York, 13—Ha fallecido en esta ciudad M. Robert Fighe, uno de los mas competentes especialistas en telégrafos de los Estados Unidos. M. Fighe entró en 1866 al servicio de M. Adrian Morse el inventor del aparato telegráfico que llevaba su nombre.

Arresto de un falsificador

Nueva York, 13—A instancia del cónsul norteamericano en Port-Limon, capitan Mac-Closky la policía de esta ciudad ha detenido á un individuo que dijo llamarse José Antonio Martinez, pasajero á bordo del vapor Athos, procedente de aquel puerto.

El preso fué remitido á disposicion de la corte de policía [illegible]

[illegible]

Francia

El diputado Robert

Paris, 12—Ha fallecido en esta capital el doctor Ludovico Robert diputado radical por el colegio de Sisteron (Bajos Alpes).

Tenía solo 47 años y había entrado por primera vez en 1898 en el palacio Borbon.

Paris, 12—La Cámara de diputados ha discutido esta tarde el proyecto de amnistía presentado por el gobierno.

[illegible]

El hombre descuartizado

Paris, 13—La policía continúa [illegible]

[illegible] «Le Figaro» de hoy miércoles, en su crónica de policía, dice tener datos muy bien fundados para asegurar que el descuartizado de Menilmontant sea un oficial peluquero desaparecido desde hace varios dias.

Pérdida del equipaje del Shah

Paris, 13—El vapor Vera, que el Shah de Persia había fletado para trasportar sus equipajes, se ha ido á pique en el Mar Caspio.

Las pérdidas son enormes, porque el Vera llevaba todas las compras hechas por el Shah en Paris durante la Exposicion.

Sucesos de la China

Noticias pesimistas

Berlin, 13—El corresponsal enviado especialmente por el Lokalanzeiger á Pekin para que estudie la situacion del Imperio Chino bajo el punto de vista militar telegrafió hoy á ese diario de regreso de una excursion hácia el lado de Paotingfu y su despacho contiene noticias y cálculos pesimistas.

Refiere el corresponsal que Gansen y Taiwan han vuelto á ser centros importantes de la agitacion anti-extranjera desde que las tropas aliadas desocuparon esas dos poblaciones y que en ambas se concentran activamente los boxers.

Los cabecillas de las partidas que recorren los caminos entre Taiwan y Gansen dominan por completo la region.

Paris, 13—Telegrafían de Pekin que los ministros extranjeros aguardan aún las instrucciones finales que el representante de Inglaterra pidió á Londres para empezar las negociaciones de paz con los chinos.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 13—El interés del descuento particular ha subido hoy á 3 15[16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento anual.

Londres, 13—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 95 3[4 por ciento anual.

Madrid, 13—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 33 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 13—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 9 7[8 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 13—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1[4 y el cambio á 17 1[8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 13—El trigo se cotizó hoy á 29 chelines, las 480 libras por vapores en viaje.

Londres, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 28 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Londres, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1[2 kilógramos)

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 13—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 13—El trigo se cotizó hoy á 16 3[4 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1[2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 13—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines, las 480 libras rye terms.

Londres, 13—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1[2 kilógramos).

Liverpool, 13—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1[2 kilogramos).

Amberes, 13—El maiz se cotizó hoy á 11 1[4 francos los 100 kilos.

Amberes, 13—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 1[2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, cronx et blanc, se cotizó á francos 15 1[2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 13—Ha subido hoy el tipo B. de la lana peinada á 4.07 1[2 francos el kilo para Enero y á 4.12 1[2 id para Abril.

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero á 4.10 francos y para Marzo á 4.15 francos.

Havre, 13—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.25 y para Marzo á francos 1.27.

Roubaix, 13—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4 15 francos y para Marzo á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

[illegible]

SEBO

[illegible]

Havre, 13—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 francos los 100 kilos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 13—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido, se vendieron los superiores de pesos 6.10 á 6.30, id buenos de 5.80 á 6.00, idem regulares de 5.40 á 5,70, id inferiores de 4.90 á 5.20.

Se vendieron 350.000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se ha vendido de pesos 3.55 á 3.65, id bueno de 3.40 á 3.50, id regular de 3.20 á 3.30, idem inferior de 2.70 á 3.10; id morocho para consumo á 3.65.

Se han vendido 150.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendió de pesos 4 50 á 6.40, idem gruesa de 3.60 á 5.60, idem fina de 4.00 á 4.20, id cruza gruesa vieja de 3.50 á 4.20, id borrega de 3.70 á 5 00, id barriga de 1.80 á 2.50.

Vendiéronse 700.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 y el comercial á 48 1[8.

—Por capones pelados se pagaron de 6 40 á 7.20, por id con lana á 5.60, por ovejas á 5.10, por id peladas de 4.20, por corderos á 3.00, por novillos de 36 á 64, por vacas de 25 á 39, por terneros de 6 á 22.

Buenos Aires, 13—Jorge Bell vendió hoy lana lincoln de su estancia La Pacífica, en el Tandil, á pesos 7, hasta la fecha es el mayor precio obtenido de la actual cosecha.

—Alfredo Urquiza vendió un lote de 150 novillos á Las Palmas Produce Company á los precios de ps. 72 y 80.

—El señor Nelson compró 400 novillos para invernada en la estancia del señor Lúcas Arana, en Junin, á pesos 51.

—El vapor «Ida» zarpó para Rio Grande llevando 400 toneladas de harina.

—Quedó hoy firmado un contrato entre los saladeristas Berisso Terraroza y Dano con el objeto de conducir directamente un cargamento de 11.000 fardos de carne de tasajo para los puertos de Bahía y Pernambuco. El vapor saldrá el 25 del corriente.

Los saladeristas Juan Repetto y Ca. fletaron el vapor «Litoral» para embarcar 3.000 fardos con igual destino y zarpará el 20 del presente mes.

—A última hora se han vendido 400.000 kilos de lana.

Buenos Aires, 13—El oro al contado, á 231.10.
Idem para fin de mes, á 231.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 77.40.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.60.
Consolidada Municipal, 1891, al contado, 96.
Fondos Públicos 1892, al contado, 75.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.90.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 7.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.80.
Idem idem para fin de mes, 5.80.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[8 á 48 3[16.
» Francia, 5.02 1[2 á 5.03.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.04 1[2 á 5.05.
—Sale el Paris.

Buenos Aires, 13—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.10.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.00 cerró y 230.90.

ULTIMA HORA

Sucesos de la China

Londres, 13—Telegramas fechados en Canton anuncian que ha zozobrado un paquebot en las cercanías de Siklang resultando doscientas personas ahogadas.

La guerra anglo-boer

La Haya, 13—El presidente del Transvaal Kruger, recibió esta noche un telegrama de Hamburgo suscrito por tres mil hamburgueses que hacen votos en favor del arbitraje y por que se mantenga la independencia de las dos repúblicas sud-africanas, el Orange y el Transvaal.

Londres, 13—Telegrafían de Capetown que hoy se han embarcado allí con destino al Canadá y Australia otros 1800 soldados de los contingentes dados por ambas colonias por no permitir su precario estado de salud continuar la campaña.

El canal interoceánico

Washington, 13—El Senado se ha ocupado hoy de la cuestion del canal interoceánico de Nicaragua proyectado. Ha adoptado por 61 votos contra 17 una enmienda al tratado Hay Pauncefote por la que los Estados Unidos se reservan la defensa de la nueva via marítima en caso de guerra.

De la Argentina

Buenos Aires, 13—Esta noche celebraron una reunion varios caballeros de significacion afiliados muchos de ellos al radicalismo, cambiando ideas sobre la organizacion de un nuevo partido político.

Resolvióse aplazar hasta dentro de unos dos meses los trabajos de organizacion, y entre tanto los presentes quedaron constituidos en comision de propaganda.

Durante la discusion se pronunciaron frases lapidarias para los prohombres del partido nacional que usufructuan el poder desde hace tantos años.

—A consecuencia del permiso acordado á Penadés para ejercer su arte en Santa Fé, renunciaron dos miembros del Consejo Higiene del Rosario.

Buenos Aires, 13—El ministro argentino en esa señor Alejandro Paz pedirá muy en breve su jubilacion, fundado en motivos de salud.

Se dice que es candidato para reemplazarle el doctor Ernesto Bosch, secretario que fué del presidente Uriburu.

Trátase de un distinguidísimo ciudadano que reune condiciones necesarias para aquel cargo.

Buenos Aires, 13—El interventor nacional en la Pampa Central presentó hoy su informe al Gobierno.

[illegible]

—Ayer estuvo en inminente peligro de chocar el tren que conducía al presidente á Huique con otro de carga.

Debido á la sangre fria del maquinista del primero se evitó una catástrofe.

—Dícese que la cancillería boliviana presentará á la de Chile nuevas bases para arreglar cuestiones pendientes.

[illegible] blica, indicando la conveniencia de dictar algunas disposiciones relativas á la percepcion é inversion de la renta de la oficina del Registro de Poderes.

Patentes de giro

Conforme á lo preceptuado por la ley respectiva, el 31 del corriente vencerá el plazo hábil para el pago de las patentes de giro que corresponden al departamento de la capital.

[illegible]

El jefe político de Minas

Anoche era esperado en ésta el jefe político de Minas señor Pedro Lapeyre.

Este ciudadano viene con permiso del Ministerio de Gobierno para venir á la capital por asuntos de servicio.

El sumario de Rivera

El fiscal é inspector de policías señor Pablo Zufriategui á cuyo cargo se encontraba la instruccion del sumario al jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez [illegible]

Anuncia en consecuencia su regreso de un momento á otro con el sumario.

Fábrica de papel del Sauce

El Gobierno autorizó el funcionamiento de la fábrica de papel establecida en el Sauce.

Por el ministerio de Fomento se reglamentarán las condiciones de carácter higiénico á que debe sujetarse ese establecimiento, dentro del dictámen del Consejo Nacional de Higiene.

Al mismo tiempo se imponen á la referida fábrica ciertas obligaciones técnicas que, en oportunidad señaló como necesarias, el Departamento Nacional de Ingenieros.

Esas resoluciones fueron acordadas ayer entre el presidente de la República y el ministro de Fomento, y serán dadas á la publicidad oportunamente.

Concesion de ferro-carriles

En el acuerdo parcial que celebró ayer el Presidente de la República con el ministro de Fomento se trató el asunto relacionado con los ferro-carriles á Nico Pérez y Cerro Largo y el de la Sierra y Maldonado.

Se tomó en consideracion una extensa vista del fiscal de Gobierno, en la cual se estudia la caducidad de aquellas concesiones y se interpreta la ley de ferro-carriles del año 1884.

Segun parece el Gobierno se inclina á una solucion conciliatoria y de espectativa que será exteriorizada en una resolucion que se dictará en estos dias.

Arreglos postales

Por el ministerio de Relaciones se han enviado instrucciones detalladas á nuestro representante diplomático en Italia señor Daniel Muñoz—con todos los antecedentes relativos—para que proceda á negociar el arreglo de las cuentas postales pendientes entre la administracion de Correos de aquel país y la nuestra.

Asi mismo el señor Daniel Muñoz deberá proceder al arreglo para lo futuro del servicio gratuito de tránsito marítimo y terrestre de las malas postales de ambos paises.

Aumento de teléfonos policiales

Se han cambiado los siguientes telegramas entre el jefe político de Soriano y el ministro de Gobierno con motivo de la inauguracion de dos estaciones telefónicas policiales en ese departamento:

Mercedes, Diciembre 13—A Excmo. señor ministro de Gobierno—Montevideo—Participo á V. E. que ayer recibí de la comision vecinal la casa para la policía de la subcomisaría de la 8.ª seccion, abriendo al servicio público el teléfono policial. En este momento queda tambien abierto al servicio público el teléfono [illegible] —*Juan H. Soumastre.*

Montevideo, Diciembre 13—A Jefe Político de Soriano.—Con verdadera complacencia recibí [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Vialidad de Tacuarembó

En el Ministerio de Fomento se facilitó ayer á la prensa, copia del siguiente telegrama:

San Fructuoso, 12—A Excmo. señor ministro de Fomento—Montevideo—Comunico á V. E. haberse terminado reparaciones pasos Sauce, Zanja Honda y Bonilla. Empezáronse trabajos en pasos Tambores y Lujan, en caminos al Paso de los Toros y Salto, respectivamente. Apesar grandes lluvias pasada estacion, nada han sufrido trabajos ejecutados.

Salgo hoy para Algorta inspeccionar obras Sauce, Don Estéban y Gonzalez.

Saludo á V. E.—*Alberto Castells*, ingeniero jefe de la I. T. Regional núm. 3.

El ejido de Santa Rosa

Hace ya algun tiempo, un grupo de vecinos de Santa Rosa, departamento de Artigas, presentó al gobierno una solicitud pidiendo que se dictara un acuerdo por el cual se facultase á la Comision Auxiliar de aquel pueblo para enajenar las tierras baldías sitas dentro del ejido respectivo y para poder escriturar directamente toda salida del dominio municipal de las mismas tierras y de las pobladas y cultivadas, sin necesidad de acudir para ello á la Junta E. Administrativa.

Sometida dicha peticion á informe de la Contaduría General del Estado, ésta se expidió ayer, arribando á la siguiente conclusion:

Cree la Contaduría que lo solicitado por los firmantes es atendible, siempre que, en uso de la facultad pedida por la Comision Auxiliar de Santa Rosa, esta se sujete á las disposiciones relativas á las tierras de los ejidos y contenidas en las leyes de Octubre 25 de 1859 y Setiembre 23 de 1885.

A informe

El Ministerio de Hacienda pasó ayer á informe de la Contaduría General del Estado la nota que, segun anunciamos en uno de nuestros números anteriores, elevó al gobierno el señor Alberto Ros, inspector-contador de oficinas pú[illegible]

Ley de Contribucion Inmobiliaria

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley de Contribucion Inmobiliaria que ha de regir en los departamentos de campaña en el presente ejercicio.

El hecho de haber publicado íntegra esa ley en nuestro último número, nos exime de su reproduccion.

Fabricacion de tejidos

Señor director de EL SIGLO.—Le agradeceríamos se sirviera dar publicidad en su ilustrado diario á las siguientes líneas, en contestacion al artículo aparecido en EL SIGLO del dia 8 del corriente con el título de «Proteccion á la Industria Nacional».—Saludan á usted S. S. S. —*Prato Rossi y Montano*. S[illegible] Rincon 178.

Antes de haberse ocupado la redaccion de EL SIGLO en su seccion editorial, de nuestra solicitud elevada al Ministerio de Hacienda, el mismo diario fundándose en informaciones recientemente obtenidas, había formulado algunas observaciones á nuestras pretensiones, que no contestamos porque creímos que ellas provenían de persona interesada y porque á nuestro juicio carecían de mayor importancia.

El editorial de EL SIGLO nos obliga á cambiar de temperamento, pues no tenemos la menor duda de que sus apreciaciones perjudicarán nuestros intereses, tanto por la seriedad de ese diario como por el respeto y consideracion á que es acreedora la ilustrada opinion de sus redactores.

No nos corresponde comentar algunas de las indicaciones formuladas por la ilustrada redaccion de EL SIGLO en cuanto ellas se refieren á las condiciones de vida en que se hallan las clases trabajadoras de la República, aún cuando esta cuestion pueda tener algunas conexiones con la solicitud que hemos presentado al Poder Ejecutivo, pues si bien tenemos formada nuestra opinion en esa materia, consideramos innecesario emitirla en defensa de un asunto que se distingue por su claridad y por su sencillez, y que solo pueden contribuir á complicarla las informaciones interesadas de los que se consideran realmente perjudicados en sus intereses.

En primer término, no es cierto como lo asegura EL SIGLO de que existe una sola fábrica de tejidos de algodon, pues hay otra perteneciente á los señores Boffa y Giovanoni que funciona desde hace algun tiempo, promoviendo una activa competencia á nuestros productos, y no es aventurado afirmar, que si el Poder Ejecutivo incluye en las tarifas de aduana los precios del hilado de algodon y los tejidos de punto en pieza y camisetas cortadas, otros fabricantes contribuirían á abaratar el artículo, dentro de los límites de una competencia justa y racional.

Desde ya podemos asegurarle á EL SIGLO, que los señores Boffa y Giovanoni se hallan animados de los mismos propósitos, y que solo esperan el resultado de nuestras gestiones, para dar mayor impulso y actividad á sus negocios.

Estas breves consideraciones ó mas bien dicho, esta simple mencion de antecedentes, servirán para demostrar á EL SIGLO de que no abrigamos el propósito de implantar un odioso monopolio, cosa que por otra parte sería imposible, pues lo que nosotros solicitamos es una reg[illegible]

FOLLETIN (43)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

[illegible]

bien podía atribuirse al sentimiento de lealtad que en aquella época experimentaba el pueblo hacia sus gobernantes era tambien la explosion irresistible del entusiasmo que en el alma de los oyentes había despertado la elevada elocuencia que aún vibraba en sus oidos.

Cada uno sintió el impulso en sí mismo y, casi instantáneamente, este impulso se hizo unánime. Dentro de la iglesia á duras penas pudo reprimirse, pero, debajo de la bóveda del cielo no fué posible contener su manifestacion, más grandiosa que los rugidos del huracan, del trueno ó del mar, en aquella potente oleada de tantas voces reunidas en una gran voz por el impulso universal que de muchos corazones forma uno solo.

Jamás, en el suelo de la Nueva Inglaterra había sonado antes igual clamoreo. Jamás, en el suelo de la Nueva Inglaterra, se había visto un hombre de tal modo honrado por sus conciudadanos como lo era ahora, el predicador.

¿Y qué sucedió de él? ¿No se veian por ventura en el aire las partículas brillantes de una aureola alrededor de su cabeza? Habiéndose vuelto tan etéreo, habiéndole sus admiradores hecho su apoteosis, ¿pisaban sus pies el polvo de la tierra cuando iba marchando en la procesion?

Mientras las filas de los hombres de la milicia y de los magistrados civiles avanzaban, todas las miradas se dirigían al lugar en que marchaba el señor Dimmesdale.

La aclamacion se iba convirtiendo en murmullo á medida que una parte de los espectadores tras otra lograba divisarle.

¡Cuán pálido y débil parecía en medio de todo ese triunfo suyo! La energía, ó, mejor dicho, la inspiracion que le sostuvo mientras pronunciaba el sagrado mensaje, que le comunicó su propia fuerza, como venida del cielo, ya le había abandonado después de haber cumplido tan fielmente su mision. El color que antes parecía abrasar sus mejillas, se había extinguido como llama que se apaga irremediablemente entre los últimos rescoldos.

La mortal palidez de su rostro era tal, que apenas [illegible] este el de un hombre vivo, ni el que marchaba [illegible] tan vacilantes como si fuera á desplomarse [illegible] sin hacerlo sin embargo, apenas [illegible] por un ser viviente.

[illegible] —el venerable Juan Wilson,—observando [illegible] el señor Dimmesdale después [illegible] se adelantó apresuradamente para ofrecerle su apoyo, pero el ministro, todo trémulo, aunque de una manera decidida, alejó el brazo que le prestaba su anciano colega.

Continuó andando, si es que pueda llamarse andar lo que más bien parecia el esfuerzo vacilante de un niño á la vista de los brazos de su madre, extendidos para animarle á que se adelante.

Y ahora, casi imperceptiblemente á pesar de la lentitud de sus últimos pasos, se encontraba frente á frente de aquel tablado, cuyo recuerdo jamás se borró de su memoria, de aquel tablado donde, muchos años antes, Ester Prynne había tenido que soportar las miradas ignominiosas del mundo.

Allí estaba Ester teniendo de la mano á Perla! Y allí estaba la letra escarlata en su pecho! El ministro hizo aquí alto, aunque la música continuaba tocando la majestuosa y animada marcha al compás de la cual la procesion iba desfilando. ¡Adelante! —le decía la música,—¡adelante, al banquete! Pero el ministro se quedó allí como si estuviera clavado.

El Gobernador Bellingham, que durante los últimos momentos había tenido fijas en el ministro las ansiosas miradas, abandonando ahora su puesto en la procesion, se adelantó para prestarle auxilio, creyendo, por el aspecto del señor Dimmesdale, que de lo contrario caeria al suelo.

Pero en la expresion de las miradas del ministro había algo que hizo retroceder al magistrado, aunque no era hombre que fácilmente cediese á las vagas intimaciones de otro.

Entretanto la multitud contemplaba todo aquello con temor respetuoso y admiracion.

Este desmayo terrenal era, segun creían, solo otra faz de la fuerza celestial del ministro; ni se hubiera tenido por un milagro demasiado sorprendente contemplarle ascender en los espacios, ante sus miradas, volviéndose cada vez más transparente y más brillante hasta verle por fin desvanecerse en la claridad de los cielos.

El ministro se acercó al tablado y extendió los brazos.

—Ester—dijo,—ven aquí! Ven aquí tambien Perlita.

La mirada que les dirigió fué lúgubre, pero había en ella á la vez que cierta ternura, una extraña expresion de triunfo.

La niña, con sus movimientos parecidos á los de un ave, que eran una de sus cualidades características corrió hacia él y estrechó las rodillas del ministro entre sus tiernos bracitos.

Ester, como impelida por inevitable destino, y contra toda su voluntad, se acercó tambien á Dimmesdale, pero se detuvo antes de llegar.

En este momento el viejo Rogerio Chillingworth se abrió paso al través de la multitud, ó tan sombría, maligna é inquieta era su mirada, que acaso surgió de una region infernal para impedir que su víctima realizara su propósito.

Pero sea de ello lo que se quiera, el anciano médico se adelantó rápidamente hácia el ministro y le asió del brazo.

—¡Insensato, detente! ¿qué intentas hacer? —le dijo en voz baja.—¡Haz seña á esa mujer de que se aleje! ¡Haz que se retire tambien esta niña! Todo irá bien. ¡No manches tu buen nombre, ni mueras deshonrado! ¡Todavía puedo salvarte! ¿Quieres cubrir de ignominia tu sagrada profesion?

—¡Ah! tentador! Me parece que vienes demasiado tarde,—respondió el ministro fijando las miradas en los ojos del médico, con temor, pero con firmeza.—Tu poder no es el que antes era. Con ayuda de Dios me libraré ahora de tus garras.

Y extendió de nuevo, la mano á la mujer de la letra escarlata.

—Ester Prynne,—gritó con penetrante vehemencia,—en el nombre de aquel tan terrible y tan misericordioso, que en este último momento me concede la gracia de hacer lo que, con grave pecado y agonía infinita me he abstenido de hacer hace siete años, ven aquí ahora y ayúdame con tus fuerzas. Préstame tu auxilio, Ester, pero deja que lo guíe la voluntad que Dios me ha concedido. Este perverso y agraviado anciano se opone á ello con todo su poder, con todo su propio poder y el del enemigo malo. ¡Ven, Ester, ven! Ayúdame á subir ese tablado [illegible]

En la multitud reinaba la mayor confusion. Los hombres de categoría y dignidad que se hallaban más inmediatos al ministro, se quedaron tan sorprendidos y perplejos acerca de lo que significaba aquello que veían tan incapaces de comprender la explicacion que más fácil se les presentaba, ó imaginar alguna otra, que permanecieron mudos y tranquilos espectadores del juicio que la Providencia parecía iba á pronunciar.

Veían al ministro, apoyado en el hombro de Ester y sostenido por el brazo con que ésta le rodeaba, acercarse al tablado y subir sus gradas, teniendo entre las manos la de aquella niñita nacida en el pecado. El viejo Rogerio Chillingworth le seguía, como persona íntimamente relacionada con el drama de culpa y de dolor en que todos ellos habian sido actores, y por lo tanto con derecho bastante á hallarse presente en la escena final.

—Si hubieras escudriñado toda la tierra,—dijo mirando con sombríos ojos al ministro,—no habrías hallado un lugar tan secreto, ni tan alto, ni tan bajo, donde hubieras podido librarte de mí,—como este cadalso en que ahora estás.

—¡Gracias sean dadas á Aquel que me ha traido aquí!—contestó el ministro.

Temblaba sin embargo, y se volvió hácia Ester con una expresion de duda y ansiedad en los ojos que fácilmente podía distinguirse, por estar acompañada de una débil sonrisa en sus labios.

—¿No es esto mejor,—murmuró,—que lo que imaginamos en la selva?

—¡No sé! ¡No sé!—respondió ella rápidamente.—¿Mejor? Sí: ojalá pudiéramos morir aquí ambos, y Perlita con nosotros.

—Respecto á tí y á Perla, sea lo que Dios ordene—dijo el ministro,—y Dios es misericordioso. Déjame hacer ahora lo que él ha puesto claramente de manifiesto ante mis ojos, porque yo me estoy muriendo Ester. Deja, pues, que me apresure á tomar sobre mi alma la parte de vergüenza que me corresponde.

En parte sostenido por Ester, y teniendo de la mano á Perla, el Reverendo señor Dimmesdale se volvió á los dignos y venerables magistrados, á los sagrados ministros que eran sus hermanos en el Señor, al pueblo cuya gran alma estaba completamente aterrada, aunque llena de simpatía dolorosa, como si supiera que un asunto vital y profundo, que si, repleto de culpa, tambien lo estaba de angustia y de arrepentimiento, se iba á poner ahora de manifiesto á la vista de todos.

El sol, que había pasado ya su meridiano, derramaba su luz sobre el ministro, y hacia destacar su figura perfectamente, como si se hubiera desprendido de la tierra para confesar su delito ante el tribunal de la Justicia Eterna.

—¡Pueblo de la Nueva Inglaterra!—exclamó con una voz que se elevó por encima de todos los circunstantes, alta, solemne y majestuosa,—pero que con todo era siempre algo trémula, y á veces semejaba un grito que surgía luchando desde un abismo insondable de remordimiento y de dolor,—vosotros, continuó, que me habeis amado,—vosotros, que me habeis creido santo, —miradme aquí, mirad al mas grande pecador del mundo! Al fin, al fin estoy de pie en el lugar en que debía haber estado hace siete años; aquí, con esta mujer, cuyo brazo, mas que la poca fuerza con que me he arrastrado hasta aquí, me sostiene en este terrible momento y me impide caer de bruces al suelo! ¡Ved aquí la letra escarlata que Ester lleva! Todos os habeis estremecido ante su vista. Donde quiera que esta mujer ha ido, donde quiera que bajo el peso de tanta desgracia, hubiera podido tener la esperanza de hallar reposo,—esa letra ha esparcido en torno suyo un triste fulgor que inspiraba espanto y repugnancia. Pero en medio de vosotros había un hombre ante cuya marca de infamia y de pecado, jamás os habeis estremecido.

Al llegar á este punto, parecía que el ministro tenia que dejar en silencio el resto de su secreto; pero luchó contra su debilidad corporal y aún mucho mas contra la flaqueza de ánimo que se esforzaba en subyugarle.

Se desembarazó entonces de todo auxilio corporal, y dió un paso hácia adelante resueltamente, dejando detrás de sí á la mujer y á la niña.

—Esa marca la tenía él—continuó con una especie de fiero arrebato. Tan determinado estaba á revelarlo todo.—El ojo de Dios la veía! Los ángeles estaban siempre señalándola! El enemigo malo la conocía muy bien y la estregaba constantemente con sus dedos candentes! Pero él la ocultaba con astucia á las miradas de los hombres, y se movía entre vosotros con rostro apesadumbrado, como el de un hombre [illegible] en un mundo tan pecador, y triste, porque [illegible] sus compañeros celestiales! Ahora, en los últimos momentos de su vida, se presenta ante vosotros, y os pide que contempleis de nuevo la letra escarlata de Ester, y os dice que, con todo su horror misterioso, no es sino la pálida sombra de la que él lleva en su propio pecho, y que aun esta marca roja que tengo aquí, está marca roja [illegible] es solo el reflejo de la que está abrasando lo mas íntimo de su corazon. ¡Hay, aquí, quien pueda poner en duda el juicio de Dios sobre un pecador? ¡Mirad! ¡Contemplad un testimonio terrible de ese juicio!

buen caudal de conocimientos, segun el programa vigente:

En la mesa de la Comision Examinadora, además de las personas que constituyen el grupo B, señores Carlos Sagasta, doctor Pedro Alburquerque y señorita Angélica García; encontrábanse el vocal de la Direccion, doctor Mariano Pereira Núñez, don Isidoro De-María, sub-inspector de 1. Primaria, señora Carmen C. Dalla Longa, inspector departamental doctor Caffera, doctor Villegas Zúñiga, etc.

COMO DERROCHÉ UN MILLON DE DOLLARS EN UN AÑO

COSTUMBRES YANQUIS

CUENTO

Llamémosle así, ya que lo extraordinario del hecho concuerda con la aceptacion que se da á la palabra «cuento», en el sentido de [illegible] relacion que, por su extravagancia, se cree falsa, fabulosa ó de pura invencion, y se considera rayando en lo absurdo.

Justificado ya el título de este escrito, vamos al cuento.

Ganar un millón de pesos, oro ó papel, en un negocio, industria ó combinacion cualquiera, es un acto legítimo que casi siempre recompensa la iniciativa, la actividad, buen cálculo y tino del comerciante, del especulador ó del industrial que lo posee.

Ganar un millón de pesos en el tapete, es un golpe de fortuna, que hace á un hombre *decente* en cualquier parte del mundo.

Ganar un millón de pesos, «por obra de varón» esto es, casándose á una rica heredera, «para crearse una nueva situacion de fortuna, para asegurarse un hogar más agradable, para poder adquirir y sostener una categoría social», como dice Max Nordau en sus «Mentiras convencionales», es un negocio corriente en nuestros dias, que da fama de *listo* y *vivo* al que lo hace.

Pero heredar un millon de pesos, oro americano, que se consigue sin esfuerzo, peligro ni humillacion alguna y derrocharlo en un año, «ese es el cuento» que vamos á narrar.

Scott M'Keown, príncipe de los modernos derrochadores, hizo desaparecer un millón de dollars que heredó de su padre, en un año, y refiere en un telegrama que dirigió al *World* de Nueva-York, cómo hizo esa locura.

¡Vá gale su ingenuidad! Porque su profesion es el único documento que exista de este desastre financiero que él mismo cuenta con entera sinceridad y franqueza.

Otros pródigos han aturdido al mundo con el relato de su vida de goces y aventuras, exhibiéndose como hombres afortunados en lances amorosos, y describiendo, con cínica complacencia, el boato y los placeres en que han consumido sus riquezas.

Ni Ernesto Benson en Inglaterra, con motivo del jubileo de la reina, ni Max Lebaudy en Francia, el feliz heredero del rico negociante en azúcares ni Harry Fnaw, de Pittsburg, que está ahora disipando en Paris los millones que le dejó su padre, han hecho lo que el héroe de nuestro cuento, novela ó historia, como ustedes gusten.

El telegrama dirigido al *World*, está fechado en Los Angeles, California, el 31 de agosto, y dice, entre otras cosas:

«La fortuna de mis padres era, al principio, de algunos millones; pero el espíritu de especulacion que la formó rapidamente, la disminuyó un tanto, y cuando murió el autor de mis dias, heredé un millon de pesos. Entonces tenia veinte años y ahora voy á cumplir veintitres.

«La mayor parte de mi herencia consistia en dinero sonante, y lo que no lo era, lo convertí pronto en él.

«En 1893 vine á California, donde habia estado antes, y tuve algunos amigos. Pronto conocí á muchos más, y concluí por tener un círculo que me seguia á todas partes, tal vez más numeroso que el que rodeaba á Max Lebaudy.

«Esos hombres no eran malos, sino mozos de buen humor que conocian bien los encantos y atractivos de la vida de placeres, y que me iniciaban en ella disfrutándola, naturalmente conmigo.

«Es verdad que yo costeaba todo eso, y por ello califican mal á esos amigos, diciendo que me explotaban; pero ese cargo es injusto y temerario; porque si ellos me indicaban ó proponian alguna cosa que halagaba mis sentidos, y yo la aceptaba, era yo quien debia pagar los gastos que ocasionaba la satisfaccion de aquellos placeres ó distracciones, y estoy convencido de que nunca gasté un centavo contra mi voluntad. La culpa era, pues de mi temperamento ó disposicion absoluta para divertirme.

«He costeado, por consiguiente, la música, las luces de las comidas y fiestas y, como es de suponer, he obsequiado generosamente á las jóvenes que nos acompañaban, porque sin ellas no hay placer completo.

«No dicen que la mujer forma la mitad de nuestra vida? Así al menos lo prueba el hecho de haber puesto Dios á Eva por compañera de Adan en el Paraiso.

«No he sido muy aficionado al juego. Algo sí, por supuesto; pero creo que no habré perdido mas de $ 50000 en las carreras y al «pokers». Esa clase de entretenimiento no me ha atraido mucho nunca, porque si así hubiera sido, en eso solo hubiera gastado otro millon.

«Durante dos años, he pagado las cuentas de mis amigos que viajaban conmigo en todas direcciones.

«Obsequié á un amigo con $ 12.000 para que emprendiera un negocio y pudiera casarse con una preciosa muchacha á quien amaba y que le adoraba. ¿Los hice felices? Lo ignoro; pero esa fué mi intencion.

«Tuve dos secretarios privados á quienes daba razon, á veces, de mis gastos; pero no sé si llevaban cuenta de ellos.

«Mi abogado y los de mi familia, dicen que éstos son los responsables de mi ruina, porque no han manejado bien mis negocios; pero, una vez consumida mi fortuna, no me importa averiguar cómo, ni me creo con derecho á culpar á nadie.

»Ya he dicho cuán dócil era para aceptar cualquier insinuacion alegre que se me hacia. Recuerdo que un dia, una linda jóven amiga me sugirió la idea de que un viaje á Coronado sería muy agradable. La acepté y emprendimos el viaje.

«Eramos quince ó veinte de comitiva. Estábamos en Los Angeles y todos estuvieron de acuerdo en que Coronado era un sitio bien elegido.

«Nos alojamos en el mejor hotel, teniamos buena mesa, ricos vinos y preciosas compañeras. Hicimos paseos en coche por el campo, á la vela en la bahía de San Diego, bailábamos dia y noche y jugábamos á las cartas. Aquella era una fiesta permanente, y como teniamos tomado todo el hotel, nadie nos molestaba ni interrumpia.

«Durante todo este tiempo, el tren estaba esperándonos para volver á los Angeles ó á cualquiera otra parte que se me ocurriera, y permaneció seis dias con su máquina encendida. ¡Calcúlese cómo seria la cuenta que me pasó la empresa!

«Nunca he sido mezquino con mi dinero. Cualquier amigo mio podia obtener de mí lo que necesitaba. Hay un hombre público en San Francisco, que si no fuera por mí, estaria preso á esta hora. Necesitaba como $ 18.000, me lo comunicó, comprendí su situacion y se los dí. Habia estado con nosotros en varios paseos y excursiones: era un buen compañero, alegre, afable y bien educado. Por supuesto, que no hay que hablar de garantía, eso queda para los Shylocks.

«Habia en Los Angeles un matrimonio—casi ni los conocia, pero me pintaron su situacion con colores tan sombríos, las necesidades que sufrian sus hijitos, ¡lindas criaturas! y me demostraron que con 9.000 pesos que les proporcionara cesaria su infortunio; porque con ese dinero echarian las bases de su futura felicidad. Pues bien, se los dí sin ninguna seguridad ni garantía. ¿Y, para qué? ¿Acaso iba yo á especular con la miseria de esa gente?

«Las mujeres, ¡Ah, las mujeres!... Estas obtenian de mí lo que querian, porque siempre me ha gustado verlas contentas y satisfechas para que fueran mas agradables y simpáticas.

«Despues de todo esto, y cansado de tantas calaveradas, resolví casarme y así lo hice con una encantadora jóven á quien adoro y que me ama entrañablemente, no obstante la mala fama que me han dado, los periodistas por amigos de meterse en todo, las solteronas chasqueadas por envidia, y los usureros, que enojados por mis prodigalidades, me calificaban de insensato. ¡No habrian pensado así, si en vez de gastar el dinero que tenia en los bancos, hubiera ido á pedírselo á ellos en hipoteca de mis propiedades!

«Lo primero que hice fué edificar una casa que convertí en un verdadero nido de amor, provisto de todo el lujo y el confort moderno. El edificio me costó como $ 150.000 y en muebles, etc. gastaría $ 50.000.

«Si tan generoso habia sido con mis amigos, ¿qué no haria con mi cara esposa? La obsequié con un collar de brillantes que me costó $ 50.000 y en otras joyas como regalo de bodas, entre perlas brillantes, esmeraldas, etc. etc., la regalé por valor de $ 100.000.

«No recuerdo cuánto gastaria en nuestro viaje de bodas, y en caprichos de la luna de miel; pero [illegible]

[illegible] de $ 30.000 en la misma Patagonia, en Arizona; [illegible]

¡Ah, si yo hubiera conocido á Nellie antes!

Hasta aquí la narracion de los despilfarros hechos por Scott M'Keown, los cuales ascienden, segun la cuenta que él mismo da, á la suma de $ 451.000; de manera que, para decretar el $ 1.000.000 de cuenta faltan $ 549.000 [illegible]

El hecho que nos ocupa puede ser tan vituperable como se quiera; pero es necesario admirar la tranquilidad de espíritu con que este narrador cuenta su propia ruina, sin incurrir en el cinismo, ni culpar á nadie [illegible]

Al contrario, con fria resignacion y cierto tinte de filosofía, trata de justificar á los que le acompañaban en sus aventuras, y las dádivas que les hacia, lo que prueba obraba impulsado por la conviccion de que obraba bien y conscientemente cediendo á sus instintos de prodigalidad y aficion á los placeres; pero de juro que no lo imitariamos si llegáramos á ganar el premio gordo de la lotería de Navidad, ó adquirir, de cualquier otro modo, un millon de pesos.

MUNICIPALIDAD

Alcantarilla construida—El ingeniero departamental señor Lamolle, ha comunicado á la Direccion de Obras Municipales que la alcantarilla mandada construir en el 7.º kilómetro del camino carretero que va á las Piedras, ha sido terminada y recibido el trabajo por esa seccion municipal.

La avenida á los Pocitos—El Ministerio de Gobierno ha hecho saber á la Junta que ha pasado al fiscal de Hacienda el expediente relativo á la prolongacion de la calle Canelones hasta los Pocitos.

La importancia de esta via de comunicacion estriba principalmente en la circunstancia de que se facilitará el acceso á la playa de los Pocitos con abreviacion de la distancia á recorrerse, pues la avenida proyectada constituye la prolongacion recta de la calle Canelones, y aun en mejores condiciones de amplitud.

En este asunto habia informado la Direccion de Obras Municipales y el ingeniero señor Montero y Paullier, manifestando que la propuesta formulada por algunos propietarios,—que consistia en ceder el terreno necesario en un ancho de 25 metros, á condicion de relevarles del pago del empedrado,—no era conveniente, desde que el importe de esta obra ocasionará muchos mas gastos que el costo del terreno ofrecido.

Fué en vista de esta manifestacion que la Junta resolvió elevar al gobierno el expediente para que por conducto del fiscal de Hacienda iniciara el juicio de expropiacion.

No ha lugar—El Ministerio de Gobierno ha comunicado á la Municipalidad que de acuerdo con la opinion emitida por el fiscal, ha desechado la reclamacion de los señores Abion Ferreyra y Cia contra la Comision Auxiliar del Paso del Molino, á consecuencia de habérseles prohibido la extraccion de arena de una de las playas de aquella localidad.

Obras terminadas—La Direccion de O. Municipales ha noticiado á la Junta que el contratista del camino de la Cuchilla Grande, ha construido el macadan en una extension de 300 metros en aquella via de comunicacion.

—Tambien han sido terminadas las obras de carpinteria y mampostería del puente sobre el arroyo del Manga, en el camino á Maldonado.

Peticion rechazada—El ministerio de Gobierno no ha hecho lugar á la solicitud de los vecinos del barrio comprendido entre las calles Orillas del Plata, Cufré y otras, quienes pedian no les fueran cobrados los impuestos municipales.

Se fundaba la negativa en que en aquella localidad no se llevan á cabo los servicios de limpieza, seguridad, etc.

A informe—La Junta ha pasado á informe del Consejo N. de Higiene el expedientillo iniciado por la Compañía General de Fósforos, solicitando autorizacion para construir un edificio destinado á la elaboracion de aquel artículo.

La construccion se efectuará en un terreno del Reducto, y con frente á las calles Figurita, Colorado y Reducto.

Desinfeccion de ropas—Se recordará que hace algun tiempo fué motivo de una denuncia á la Direccion de Salubridad, por el doctor Honoré encargado del servicio de desinfeccion, el hecho comprobado de haberse devuelto, inmediatamente despues de usarlas un paciente atacado de enfermedad contagiosa ropas y otros objetos, empleados por éste en el Hospital Italiano.

La cuestion promovida ha sido resuelta por el doctor Figari, disponiéndose que en adelante las ropas y objetos de uso de los enfermos asilados en aquel establecimiento, no sean devueltas á los propietarios sin antes sufrir la consiguiente desinfeccion, para lo cual el Hospital deberá proveerse de una estufa apropiada.

Tarjetas de tranvias—En la entrante semana serán repartidas á los empleados municipales las tarjetas de libre tránsito en los tranvias que otorgan á la Junta esa concesion.

El camino de San Antonio—La cuadrilla de peones de la Direccion de Obras Municipales se ocupa en la reparacion del camino de San Antonio, á la altura de Nuevo Paris.

Colocacion de un motor—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso al señor Eugenio Barth para colocar en el establecimiento balneario de la Playa Capurro, un motor á vapor de 2 y 1/2 caballos de fuerza, para la produccion de luz eléctrica.

Cobro de trabajo—Ha pasado á informe de la Inspeccion Departamental una solicitud de don Miguel Annoletti empresario del camino de la Cuchilla Grande pidiendo el pago de 300 metros lineales de macadam.

Desviacion de un camino—Ha sido elevado á consideracion de la Junta el asunto iniciado por don Alfredo García Lagos, relativo á variacion del trazado del camino á Maldonado.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 5000.

Prolongacion de la calle 18 de Julio—El ministro de Fomento ha hecho saber á uno de los miembros de la Junta que en breve plazo quedarán zanjadas las dificultades que se oponen á la prolongacion de la calle 18 de Julio. Para ello, los propietarios donarán el terreno respectivo, así como tambien el Hospital Italiano, que contribuirá con la parte de calle que le corresponde.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea y otro de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer dos cajones de frutas, 6 colleras de pescado y 9 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Federico Calvo, para cercar, Gomez entre Valle y Barro.

José Musso, para edificar, Sierra esquina Nicaragua.

Joaquin Moreno, para refaccionar, Guaviyú entre Libres é Independencia.

Palmira C. de Casarino, para cercar, General Fagola, entre Artigas y Anaya.

DE WILDE

OBSERVACIONES NORTE-AMERICANAS—USOS NACIONALES CARACTERÍSTICOS—INAUGURACION DE UN PARQUE—LA ORATORIA

Niágara, Agosto 31 de 1900.

Estoy muy satisfecho con las ocasiones que se me presentan de conocer este país.

Un extranjero no llega á saber nada de las costumbres, índole y carácter de un pueblo, si no estudia todo eso, aprovechando de las circunstancias en que grupos, mayores ó menores, de ese pueblo, se muestran tales cuales son; como no se toma bien un retrato fotográfico si no se sorprende al original desprevenido.

Yo aprovecho para estudiar Norte América de todo; de las relaciones familiares y de las manifestaciones públicas [illegible]

instituciones nacionales en un pueblo libre, amante del bienestar y de la igualdad de los órganos ante las leyes físicas del cuerpo humano ó legislativo!

Bien; Mr. Ely en el Niágara, no puede dispensarse de asistir á todas partes.

Un dia me contó que al siguiente debia inaugurar un parque á orillas del Ontario.

Le pedí que me invitara y lo hizo con indudable placer.

Tomamos el carro eléctrico especial, provisto con un barril de cerveza y cantidades proporcionales de sandwichs, aceitunas, helados, manzanas, duraznos y otras frutas.

Habian tambien whisky para los empedernidos.

El camino fué delicioso; uno de los viajeros, y éramos veinte, poseia plantíos de frutas en terrenos cortados por la via y era un encanto ver como los árboles se venian abajo por el peso de las peras, manzanas ó ciruelas.

Las congratulaciones á este caballero fueron tan sinceras, que el barril de cerveza acusó en su contenido una merma alarmante.

Yo decia á cada brindis—«Malbran cierra los ojos!», acordándome de sus prescripciones médicas; pero la compañía era tan agradable, los caballeros eran tan cultos, tan francos, tan altruistas, tan obsequiosos y tan fundamentalmente buenos y hospitalarios, que habria sido una impertinencia improcedente salir invocando recetas de facultativos catamarqueños.

En medio de la conversacion bulliciosa, un caballero muy formal, director de una casa bancaria, se puso de pié y dirigiéndose á los diez y nueve viajeros restantes, todos ellos altamente colocados, varios casi millonarios y uno candidato á la gobernacion de un estado, expuso que Mr. Ely, presidente de la fiesta del dia y encargado, en tal calidad, de hacer un discurso, no sabia hablar y le habia rogado á él, al exponente, que le hiciera una oracion corta para aprenderla de memoria y decirla en el parque.

Todo esto dijo, ha pasado en secreto y en el mismo carácter lo confio á la discrecion de los presentes; el discurso que he preparado es el siguiente:

Y leyó cuatro carillas llenas de talento, de honor, de sarcasmos, de burlas livianas, de alta filosofía y de consejos ridículos en la forma pero profundos en el pensamiento, dirigidos á pueblos y gobiernos.

El auditorio no podia contenerse durante la lectura sin interrumpir al orador con aplausos alegres, arrancados á su admiracion por la mezcla de trivialidad humorística y crítica sarcástica que campeaba en la pieza oratoria. Yo pedí los originales del discurso y los tengo en mi poder como un modelo en su género.

En seguida, puestos todos en la via de alegre pero medida jarana, se impuso á cada uno la obligacion de contar un cuento divertido y pude ver, por primera vez, un certamen de carácter en el fondo literario, entre personas cuya mayoría no cultivaba las letras, pero que se servia de ellas para hacer vibrar un espíritu nuevo, original, fecundo, culto, admirable en sus facetas cambiantes y en sus giros de lo moral á lo ridículo, forma predilecta del pensamiento anglo-sajon.

Yo pensaba entre mí: «jamás una reunion de personas serias de mi país, yendo á ejecutar un acto como el de hoy, se entretendria de semejante manera y si á alguien se le ocurriera promover tal pasatiempo, los concurrentes lo juzgarian impropio de personas formales.

Nuestro espíritu latino, por mas extraño que ello parezca, no es tan elástico ni tan virgen como el de este pueblo.»

Llegados al sitio de la inauguracion nos encontramos en un bosque natural, con grandes árboles distribuidos en declives y colinas, enfrentando al Ontario, azul en aquel momento y presentando como puntos blancos, como aves acuáticas las velas de los barcos que navegaban ó como nubes los grumos de humo de los vapores en viaje.

Habia en el parque sentadas en el césped ó en los bancos, ó caminando en los senderos, como seis mil personas.

Todas las familias de los alrededores, en mil clases de vehículos, se habian congregado allí: los jóvenes con sus novias, los festejantes con preciosas, regulares ó feas muchachas del brazo; las madres con sus pequeños hijos, los padres en grupos por edades; la poblacion entera en son de regocijo, bailando, cantando á veces ó tocando instrumentos á la buena de Dios que es grande, pero todo alegre, bullicioso, festivo, sencillo y reflejando la felicidad de la gloria de vivir, como dicen Francia.

Entre dos colinas que dejan en medio una hondonada bastante extensa, se habia construido un anfiteatro que será permanente, y un tablado á modo de escenario enfrente.

En el anfiteatro se colocaron como mil espectadores, y en el proscenio los miembros de la comision inauguradora, junto con los ancianos de la comarca, pues acertaba á ser ese dia el mismo en que anualmente se celebra en aquellos parajes la fiesta que llamaré de los ancianos venidos, en la cual los viejos pobladores dan la bienvenida á los nuevos, ligando así el pasado con el presente y estableciendo la tradicion.

Ese dia los viejos gozan de todas las deferencias debidas ó acordadas por convencion, aun cuando sean ridículos, miserables, viciosos ó estropeados.

La inmensa mayoría de ellos, justo es decirlo, está compuesta de ancianos venerables, de patriarcas que imponen con su belleza varonil y el enérgico acento de sus facciones.

Uno de los caballeros más caracterizados abrió la sesion con un hermoso discurso, y cedió la palabra á Mr. Ely, quien desmintió la aseveracion de su mentor del viaje.

Ni un acto segundo decayó el interés de su palabra, la novedad, belleza, originalidad, fluidez, encanto y naturalidad de su frase, clara y distinta, proporcionada á la capacidad intelectual de cualquier auditorio; galante tambien para su huesped, por que aprovechando la circunstancia al hablar del Niágara como factor de la industria y la riqueza de la comarca, dijo, citando mis propias palabras en conversacion con él: «es una fuerza ciega que trabaja inconsciente por la civilizacion, la humanidad y la fama, su inefable belleza.»

El público aplaudió al orador y al huesped, primer emisor de la expresion, y la orquesta tocó un himno atronador.

La oratoria de estos países es muy diferente de la general nuestra.

Aquí es mas bien conversada, lo cual no evita la aparicion de párrafos de verdadera belleza literaria, de alta y conmovedora poesía, y de parco pero eficiente adorno, pero en los cuales el buen gusto y la sobriedad, que en su compañera, faltan rara vez.

Como en general los oradores no tienen pretension de tales, su palabra es fluida y natural, y como no hablan sino cuando tienen algo que decir, lo dicen pronto y bien; todo el mundo es elocuente cuando habla de su pleito.

Otro carácter mas tiene el arte de hablar en público aquí—la nota humorística.

Casi no hay orador por serio y tieso que sea que no recurra á ella, un discurso sin algo «funny» divertido espiritual, que afloje la tension de la mente es defectuoso.

He dicho que no hay orador que no recurra á ellas—pero he dicho mal: los oradores no recurren, propiamente hablando, al resorte humorístico, porque recurrir supone una intencion; mientras que en la gestacion intelectual anglosajona, el «humour» y el sarcasmo, sin amargura, son factores naturales, espontáneos y se presentan como fluyendo por secrecion normal de una fuente perenne.

Debo hablar tambien de un tercer modo, muy habitual en los oradores norteamericanos cuando hablan en fiestas de carácter íntimo y semifamiliar.

Consiste éste en hacer cortas y elogiosas biografías, pero con aire de crítica al revés, de los presentes, interesando así á los aludidos, y al público con una pequeña narracion (las narraciones tienen un gran atractivo por dirigirse á la curiosidad humana, infalible condicion, en todas las edades y en todos los sexos, inclusive el neutro).

Ejemplo: «Señores, entre los grandes promotores del progreso palpitante de la region que pisamos, figura en primera línea el señor tal, que me ha precedido en el uso de la palabra; ustedes le conocen, pero saben de él muy poco y lo juzgarian mal si lo tomaran por lo que ahora representa.

Es uno de esos hombres á quienes en nuestro lenguaje comun, cuando tratamos de ponderarnos, se les llama «hechos por sí mismos». Este importante caballero fué dependiente en una fábrica de valijas, en New York, calle... no recuerdo la calle (el aludido dice: calle tal, número tantos).

Naturalmente, de fabricar valijas á dirigir un ferrocarril no hay mas que un paso, para quien lo mide... valijas, baules, viajes, buques, trenes... así tiran ustedes el encadenamiento de las ideas, y el señor, mi amigo, un hombre que lo debe todo á sí mismo, al frente de una de las grandes empresas cuyos formidables trenes recorren vastas extensiones en las zonas mas ricas de nuestro territorio.

Y aprovecho para hacer el elogio de la empresa, en la cual tal vez él mismo tiene alguna parte; muy justo!

Este paseo me ha servido para apreciar el carácter norteamericano en uno de sus aspectos [illegible]

Remates de hoy

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m. en la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel. De un guinche á vapor y enseres, salvados del vapor británico Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.

José L. Largarou. A la 1 1/2 p. m. frente al kiosko de Capurro. De quesos de bola y á las 2 p. m. de garbanzos sanco

Alejandro Montanutti. A las 8 p. m. en la calle Sarandí 208 frente al Correo. De un lujoso mobiliario, cuadros al óleo, acuarelas, artículos japoneses, etc.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 13 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.71
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.83
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.29
Termómetro cgdo. á la sombra		31.8
Mínima abs		20.2
Máxima abs		34.6
Excursion		14.4
Humedad relativa en cent.		45
Tension	m.m.	15.8
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Meratoria.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 13

Reina buen tiempo y mucho calor en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, 13 de Diciembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

50 acciones á 61.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Italiano

50 acciones á 61.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 13.60, para fin de mes; 100 á 13.70, para fin de Enero.

Deuda Diferida

12.900 $ nominales á 15.80, para mañana.

Empréstito Brasilero

4.500 $ nominales á 70.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 64.80, al contado; 5.000 á 64.80, para mañana; 10.000 á 65.20, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes; 5.000 á 65.10, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

6.110 $ nominales á 48.10, al contado.

Deuda Certificada de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de Enero; 30.000 á 65.20, id id; 3.550 á 64.60, al contado; 1.000 á 64.70, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 14.100 á 48.50, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

1.300 $ nominales á 64.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 64.90, para fin de mes; 10.000 á 65.00, id id; 55.000 á 65.30, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 64.60, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.20, hasta fin de Enero, disponibles desde el 1.º

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.50, para fin de Enero; 23.500 á 48.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de Enero.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, para mañana; 100 á 13.60, para fin de mes; 150 á 13.70, para fin de Enero; 300 á 13.80, id id.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Miguel Estrada, argentino, 29 años, soltero, con Blanca Requena y García, oriental, 22 años, soltera.

José German Abalerra, español, 23 años, soltero, con María Josefa de la Iglesia, española, [illegible]

Juan Torrens, oriental, 30 años, soltero, con Adela Baretta, oriental, 25 años, soltera.

Pascual Falange, italiano, 38 años, viudo, con [illegible]

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Brésil.—Agencia, calle Cerrito número 189.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solís núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 16:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 198.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Barcelona y Génova, vapor español Miguel Jover.—Agencia, calle Zabala número 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 17:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

El sábado 15 de Diciembre.—Debut del barítono Mirat y exhibicion del biógrafo Lumiere.—Se pondrá en escena la zarzuela, titulada: La Tempestad.

Casino Oriental—Direccion Nellet—Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Les Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Ancceaux, Rhumel Mary Ohm Deverney d'Olmer, las hermanas De la Prax, Los perros adiestrados por The American Biograph, La toma de Takú y Pot-pourri cómico.

Antigua Cerveceria Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo!—Todas las noches de 1/2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumiere» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 15 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

general en la aplicacion del impuesto, de cuyos beneficios puede participar todo aquel que quiera dedicarse á esta industria.

Si el articulista de El Siglo se hubiese tomado la molestia de leer nuestra solicitud, se habria convencido de que no entra en nuestros proyectos semejante despropósito. Lo que solicitamos es lo siguiente: que se incluya en la tarifa no solo el precio de los tejidos en pieza y las camisetas cortadas, sino tambien el valor del hilado de algodon, que es la materia prima que sirve para fabricar nuestros productos.

Lo único que pedimos, porque lo consideramos justo y equitativo, pues en la justicia y en la equidad reposan nuestras pretensiones, es que se atribuya á cada artículo el valor que en realidad le corresponda, y no el que arbitrariamente le atribuyen los comerciantes, valiéndose de medios y combinaciones para burlar las prescripciones adoptadas en la ley de aduana, cuando sus autoridades consideran que el valor declarado es insuficiente.

Porque la cuestion, dígase lo que se diga y piénsese como se piense, es de fácil solucion y sin temor de ninguna especie la sometemos al criterio de la ilustrada redaccion de El Siglo transcribiendo exactamente la solicitud que hemos presentado al Poder Ejecutivo.

[illegible]

impuestos á los alcoholes, á la cerveza, á los fósforos, etc. así como el 5 por ciento adicional, fueron sancionados á raiz de grandes perturbaciones económicas y financieras al solo objeto de subvenir á las necesidades del Estado. El nuevo adicional de 3 por ciento ha sido creado para satisfacer el servicio de intereses y amortizacion que exigirán los gastos de la construccion del puerto. Nuestros elevados derechos podrán haber contribuido en una forma indirecta á la propagacion de ciertas industrias, pero de ahí á proclamar contra los efectos del régimen proteccionista sobre la renta de Aduana y la carestía de la vida, hay una enorme distancia que un criterio razonable aconseja medir con prudencia.

LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION

Ayer volvió á hacerse cargo del Juzgado de Instruccion de primer turno, el juez doctor Mendoza Durand, que se hallaba con licencia por razones de salud.

Durante treinta dias, el juez de instruccion de segundo turno, doctor Piñeiro, ha tenido á su cargo los dos Juzgados, el de 1.º y el de 2.º desempeñándose, apesar del gran recargo de tareas, con recomendable celo y actividad.

Unos diez dias permanecerá el doctor Mendoza en su puesto, pues enseguida viene la feria judicial y le toca al doctor Piñeiro entrar de turno durante todo ese mes.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer á las 10 a. m. rindió examen general teórico de notariado el señor Bernabé L. Magariños, obteniendo aprobacion. Componian el tribunal examinador los doctores Terra, Ferrés y Velasco.

—Hoy á las 4 1/2 p. m. se reunirá el Consejo Universitario.

—El exámen de derecho comercial para abogacía 1er. año que debia efectuarse el dia 17 del corriente ha sido postergado para el 22 del mismo mes á las 8 a. m.

Exámenes universitarios en campaña—El 25 del mes corriente partirá para Nueva Helvecia la comision examinadora de los Institutos habilitados de la campaña, para dar clases universitarias.

Compondrán esa comision el doctor Claudio Williman, en su carácter de decano de la Facultad [illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De un guinche á vapor, provisiones y enseres salvados del vapor inglés Paraná naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Colon.

EL VIERNES 14 del corriente Diciembre á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á mi cargo por órden del capitan G. S. Dale y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de los objetos pertenecientes á dicho vapor, provisiones, faroles, compases, sofás, [illegible] colchones, lámparas, [illegible] filtros, banderas, [illegible] reloj, varios relojes y [illegible] de navegacion.

[illegible] 3274-dc.12

José B. Gomensoro

De averías—Carga salvada del paílebot nuevo Saturno que encalló en las Barrancas de San Gregorio. El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 17 del corriente Diciembre á la 1/2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de aseguradores respectivos y por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos:

EN LOTES Á LA VISTA

- Veinte mazos—45 cajones fierro galvanizado 30 caballetes.
- 33 rollos alambre núms. 6 y 7.
- 10 máquinas de coser Singer
- 13 cajones 156 tarros pintura colores surtidos.
- 2 id 100 chapas canaletas.
- 1 id 100 gramos clavos.
- 1 id 1 máquina para afilar cuchillos.
- 2 id 20 docenas tubos de vidrio.
- 3 [illegible]
- 20 tarros aceite lino.
- 2 cajones barniz copal.
- 3 id pomos de Paris.
- 2 id pintura preparada.
- 2 barriles ocre.
- 12 bultos ferretería surtida.
- 800 tablas de pino, Spruce; selecto, alfajías madera dura, etc.
- 400 atados tejas.
- 18 fardos arpillera.

Venta despachado y al contado en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 3275-dc.12

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES en la calle Agraciada esquina Lima, recientemente [illegible] y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura por repartición de herederos.

Solares que miden una extension superficial de 2240 varas y se dividen en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, area 546 metros.

Solar núm. 2—10 metros 50 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 49 metros 42.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 235 metros.

Solar núm. 4—Con 15 metros 50 de frente al Norte á la calle Lima, area 233 metros 47.

Solar núm. 5—[illegible] frente á calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, area 185 metros 975.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217-dc.6

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, en el kiosko de Capurro. Se venden—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda procederé á la venta [illegible] del vapor «Rio» al depósito Santos [illegible] de 1900:

J. G. C. 8 cajones queso de bola, cada uno 12 quesos 1.25.

Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado.

EN SEGUIDA—9 barricas yeso.

5 id yerba.

30 latas aceitunas.

2 bolsas porotos.

Libros impresos, etc. etc. 3270-dc.12

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el kiosco de Capurro.

Por AVERÍAS—Venderé con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

IHI 31 fardos garbanzos sauco con 95 kilos bruto cada uno.

La condicion de cada fardo es en bolsitas de 1/2, 2 y 10 kilos neto.

Venderé artículo á la vista, al contado, pagadero en oro sellado. 3289-dc.13

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De un hermoso juego de comedor, de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 cristalero, mesa de coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.

Juego nuevo de sala nogal y oro tapizado en velour de géne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

Varios juegos de Viena para escritorio columnas, 1 gran araña de bronce.

1 banco carpintero nuevo con gran cantidad de herramientas.

AL MISMO TIEMPO

Muebles usados, sillones tapizados en cuero, lavatorios con espejo, camas de fierro, guardaropas de pino, máquinas de coser, baños de zinc, armazones, sillas de Viena, colchones, mesas, esteras, etc. etc.

En seguida—11 baños de fierro galvanizado grandes, 9 id id chicos, 13 baños de asiento, juegos de agua de jarra y valde, jaulas para loros, faroles, etc. etc.

28 cajoncitos ciruelas, 2 1/2 sacos id, 1 saco guindas, 9 barricas yeso, 5 barricas yerba, 30 latas aceitunas, 2 bolsas porotos, libros impresos, etc. etc. 3272-dc.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde. De una hermosa y bien construida propiedad recien construida edificada en un terreno de 11 metros 42 por 33.70 y 21.20.

En los Pocitos—A dos cuadras del Hotel, en la curva, donde dá vuelta el tren, frente á la casa del doctor Serratosa y haciendo cruz con las casas del señor Clodomiro Arteaga.

Espléndida posicion—Esta casa consta de 5 piezas, letrina y cocina de baldocitas, algibe, hermoso patio con jardin y un realito de terreno al fondo, todos los pisos de pino de tea de 1.°, el zaguan con piso de mármol, espléndido frente, casa hecha con buenos materiales y que su dueño la hizo para habitarla, con su familia.

Se vende al mejor postor—Títulos buenos y garantidos, arrimos á cobrar.

El que la compre tiene ya inquilino que paga $ 10 por año. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 3271-dc.12

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—Calle Sarandí 208, frente al Correo, á las 8 y 1/2 de la noche.

EL JUEVES 13 y VIERNES 14—Del lujoso mobiliario que se encuentra en exhibicion en la misma casa el martes y miércoles de dia hasta las 10 de la noche.

Una importante galería de cuadros al óleo y acuarelas de La Porta, Larravide, Pagani, Ortiz, Ramos, Anthol, Correa, Parra, A. Crameri, Larraine etc. [illegible]-dc.6

Alejandro Montautti

A LAS 8 Y 1/2 DE LA NOCHE

EL JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo. Gran surtido de artículos japoneses y artículos para regalos.

El martes y miércoles en exhibicion hasta las 10 de la noche. 3271-dc.6

Alejandro Montautti

De MUEBLES — Remate mobiliario.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana, continuando á las 1 y 1/2 de la tarde, de todo el mobiliario que adorna la casa calle Sorinano núm. 180 A, esq. avenida de la Paz, por ausentarse su dueño del país.

[illegible]

Pedro Baridon

[illegible]

Se venderá á todo precio, pues su dueño quiere inaugurar el nuevo local (en construccion) con todos los artículos recien recibidos. El nombre de esta casa me exime de todo bombo y reclamo.

Aprovechen la oportunidad los papás, pues con pocos pesos se pueden hacer felices á muchos niños. 3268-dc.12

Eastman y Lauz

Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los días 15 y 16 y 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 mts.

Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 306 mts.

Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 mts.

Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 mts. 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás dependencias, 375 m. 60.

Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 mts.

Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.

Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.

Calle Inca ó Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.

Calle Gerentes (Atahualpa), 485 m. 94.

Las ventas serán al mejor postor y al contado. Los títulos de todas estas propiedades se garantizan.

Los arrimos y empedrados que les correspondan están pagos.

Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.

Por informes: Avisos amarilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3189-dc.2

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR - POR DISOLUCION DE SOCIEDAD DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Primero — Una espléndida casa de construccion moderna, situada en la calle del Reducto [illegible]

[illegible]

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

[illegible]

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 18 del corriente Diciembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad de altos situada en la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125, entre Zabala y Solís.

[illegible]

El terreno se compone de 10 m. 818 mlm de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto; 27 m 488 mlm. en el costado Este; 27 m. 706 mlm en el del Oeste y 11 m. 167 mlm en el del Sud.

El edificio lo compone un gran almacen en los bajos donde existe un taller de carpintería; y una buena casa de altos que contiene sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, gas y demás comodidades; teniendo tirantería de hierro.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para otros datos y visitar la casa verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3242-d.8

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 3 1/2

Venta forzosa por disolucion de sociedad

Un precioso solar en Atahualpa

Con frente á la calle Gerente formando esquina á otra calle pública.

Manzana núm. 7 — Solar núm. 78.

Mide: 11 m. 90 — 13 vs. 94 de frente al Norte sobre la calle Gerentes por 40 m. 57 — 47 vs. 24 al Este ó sean 658 vs. cds. 52 equivalentes á 485 m. 91.

Este lindo lote dista solo una cuadra de la calle Larrañaga ó sea de la Capilla de Jackson.

Posicion pintoresca y saludable.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion.

La escritura será de cuenta del comprador.

Los títulos y el plano pueden verse en mi oficina, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el mismo solar indica el lugar de su ubicacion. 3231-dc.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Remate forzoso por disolucion de sociedad

TRES SOLARES

Esquina N. O. á las calles Inca é Independencia, contiguos al núm. 44 á la primera y núm. 69 á la segunda, están frente al «Almacen de la Paz» y á una cuadra de la calle Justicia por donde pasa el Tranvía Oriental. Area: 505 m. 73.

Mide 15 m. 70 á la calle Independencia por 32 m. 212 á la de Inca y se han dividido en tres pequeños lotes al alcance de todos.

La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos — Empedrado pago.

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía: 20 $ por cada lote.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3232-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de sólido valor. La grandiosa y espaciosa CASA de ALTOS calle de Andes núm. 2[illegible] entre Soriano y Canelones, conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aun la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

[illegible]

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m. 3240-d.8

Francisco Piria

El Domingo próximo 16 del corriente

EN EL BARRIO GARZON CONTIGUO Á LA UNION, CON TRAMVIA Á LA PUERTA—14 SOLARES MAGNÍFICOS PAGADEROS POR MENSUALIDADES.

Localidad importantísima, rodeada por numerosos establecimientos industriales, y frente por frente, calles por medio, con la nueva instalacion de los señores Jaume Hnos. de su gran Curtiduría.

Terrenos altos. El tramvía que vá al Circo Ituzaingó pasa por su frente.

A dos y tres cuadras de la calle 18 de Julio.

¡Venta por cualquier oferta!

De estos 14 lotes de terreno, que se componen de áreas de 380 á 500 varas c/u, que será á pagar en condiciones de pago que parecen increibles: $ 2.50 y 3 $ al mes por cada solar.

Hay varios solares unidos, pudiendo el comprador tomar los solares que quiera.

TRENES GRATIS

El domingo próximo á las 2 de la tarde, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán á los concurrentes.

El convoy parará en la plaza Treinta y Tres Artola) á las 2 y 10.

Pasaje gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y pasages, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 5251-dc.10

Antonio Pan

JUDICIAL

El DIA 16 del corriente—Al mejor postor.— De UN TERRENO cuya área superficial es de 2 hectareas 7859 metros ubicado en la 21.ª seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros encerrados así: 292 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Padralbes y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3187-dc.2

E. Landinelli y Ca.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El LUNES 17 á la 1 1/2 remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

EHC 728 1 cajon 30 fardos franela algodon.

ZA 2 cajones 22 fardos género lana y algodon para vestido.

K 2 cajones 28 docenas sombreros de paja para hombres y niños. 3288-dc.13

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.° á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de la Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una expléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lacocq de Mathurin, se vá á procedar por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2459 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Eliza Lacocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 2967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divida del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronó, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronó; por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Gerentes y por el Oeste con la plaza 31 de Diciembre avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares.* 3181-dc.2

R. Tojeiro

DE UNA LINDA CASITA

EN LA CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 3B, ENTRE LAS DE NUEVA YORK Y ASUNCION Á UNA CUADRA DEL TRANVIA ORIENTAL QUE VA POR YAGUARON Á LA AGUADA.

El Domingo 16 de Diciembre

A las 5 de la tarde en punto

Remataré al mejor postor! La linda y bien construida casita compuesta de 9 varas de frente á la citada calle de Tacuarembó núm. 3b por 25 vs. de fondo ó sean 225 vs. 7 cents. cuads. Con 4 piezas, 1 de alto, 2 patios, siendo el primero de mármol y frisos de azulejos y el segundo con baldosas del Havre, cocina, algibe, zaguan de fierro en los dos patios con ricas parras, puerta de calle y ventana de cedro, letrina con caño maestro inglés, vereda, empedrado, etc. todo pago.

¡Ojo á esta buena casita que redita $ 20 y puede uno dar mas por su buena distribucion y construccion!!

Títulos garantidos los que están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Mercedes 125. 3285-dc.7

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Carrasco, Arroyo Seco. 30 mulas criollas especiales.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos 30 mulas criollas de primer [illegible]

[illegible] 3261-dc.11

Por el Depositario Judicial

[illegible]

---

autos de P. Ottonello con L. Barbe: Un lote de tablas, tablones y tirantillos sin usar.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1er., 2.° y 3er. turno: Los bienes pertenecientes á los intestados Teresa Vigo de Posse, A. Dominguez Diz, Angel Caveri, Domingo Pintos y Catalina Larrea y Roldan. Por órden del Teniente Alcalde del 2.° distrito de la 19.ª seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152,

25 bolsas harina. 3238-dc.8.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO

Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y orden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.° turno.

Se previene además que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 c/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm 373. 3143-d.8

Juan A. Capurro

Del gran café situado en la Plaza Independencia con frente á la calle Juncal núm. 205 y Bacacay núm. 18.

EL LUNES 17 y MARTES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde empezaré á vender en remate público, al contado y al mejor postor todas las existencias del importante establecimiento arriba indicado, consistentes en un rico armazon con reloj, mostrador, dos expléndidas heladeras de las mejores que existen en Montevideo, vidriera para cigarros, 1 bonito cancel para puerta de calle, máquina de chopp á presion, grandes espejos, cuadros, 1 grande mesa de zinc, perchas, cuerda, sillas, cielo raso, expléndidos aparatos de luz eléctrica, 2 buenas mesas de billar con todos sus útiles y tres juegos de bolas, macetas de fantasía para plantas, azucareras, tazas, vasos, copas, bandejas, cucharas, cucharitas, un selecto surtido de vinos y licores de las mas acreditadas marcas, cigarros y cigarrillos y demas que no detallo por su mucha extension.

Prevengo que exijiré seña á todo comprador no conocido y pido puntualidad á la hora indicada.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia del remate, para lo cual y todo otro dato pueden ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 3269 dc.12.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producia en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente reditua, á un alquiler bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.

Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.

Segundo id, 2 id $ 32 id.

Tercer id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señaladas sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc.2.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á procedar por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de doce metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124, y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos, 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor. 1.° De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5539 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectareas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2 La fraccion sin título, linda por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 222 [illegible]

[illegible]

AVISOS OFICIALES

[illegible]

---

en la denominacion "Compound Antibilious Pills" y etiqueta adecuada. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 3267-d.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 50 $, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviendo su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles próximo 19 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900. —*La Direccion.* 8291-d.19

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de pan, carne, artículos de fidelería y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de pan.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carne.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de artículos de fidelería.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 y 30 p. m., las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Diciembre 10 de 1900. — *La Direccion.* 8292-d.24

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Octubre último correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuestas de las siguientes listas: "Plana Mayor Activa", "Jefes y oficiales en cuartel" y "Menores y Pensionistas civiles".

Se hace saber así mismo, que el dia 17 se pagará el presupuesto de dicho mes al segundo grupo, ó sea la lista: "Viudas y menores militares". — Montevideo, Diciembre 11 de 1900.—*El Gerente.* 8273-dc.17

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1891.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*La Direccion.* 8170-dic.30.

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.° de Enero próximo comenzará indefectiblemente la revisacion de patentes de ambulantes y de las categorías establecidas en el decreto reglamentario de la ley.

Se hace saber igualmente que el 15 de Enero comenzará tambien la revisacion de las patentes relativas á ramos de industria y de comercio que en el año actual hayan sido documentados con medias y cuartos de patentes. — Montevideo, Diciembre 12 de 1900. — *La Secretaría.* dc.23

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.° de Enero próximo se aplicará á los retardatarios el recargo de 10 ojo, desde el 1.° de Febrero, el de 15 ojo y desde el 1.° de Marzo el de 25 ojo de conformidad á lo que establece la ley vigente.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* dc.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 19 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.— Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 19 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 28 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* m.4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *El Secretario General.* mz.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por ella [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

---

término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el fallido don José Diveunto se ha presentado solicitando su rehabilitacion; y á los efectos del art. 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3290-dc.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía [illegible]

[illegible]

doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Malo, Noviembre 8 de 1900.—[illegible]

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible]

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

DE CERRO LARGO

[illegible]